

CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020 XIV LEGISLATURA Núm. 3 Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 3

celebrada el domingo 5 de enero de 2020

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

__Página

Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación)

2

La señora Aizpurua Arzallus interviene en nombre del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Contesta el señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno.

Replica la señora Aizpurua Arzallus y replica el señor Sánchez Pérez-Castejón.

Vuelven a hacer uso de la palabra la señora Aizpurua Arzallus y el señor Sánchez Pérez-Castejón.

Intervienen los señores **Casado Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y **Bal Francés**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

La señora Vehí Cantenys y los señores Sayas López y Martínez Oblanca intervienen en nombre del Grupo Parlamentario Mixto.

Contesta el señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno.

Replican los señores Sayas López y Martínez Oblanca, y replica el señor Sánchez Pérez-Castejón.

La señora Lastra Fernández interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

Cierra el debate el señor Sánchez Pérez-Castejón.

Concluido el debate de investidura, la **Presidencia** informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.

Realizada la votación, la **Presidencia** informa de que el resultado ha sido el siguiente: votos emitidos, 349; a favor, 166; en contra, 165; abstenciones, 18.

Al no haber alcanzado la mayoría absoluta exigida en esta primera votación y de conformidad con lo que prevé el artículo 99 de la Constitución, se convoca el Pleno de la Cámara para el próximo día 7 de enero, a las 12:00 horas, para proceder a la segunda votación de la propuesta, que en ningún caso será antes de las 12:45 horas.

Se levanta la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.

DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 080/00001).

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

La señora PRESIDENTA: Buenos días, señorías. Reanudamos la sesión.

Continuamos con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios y finalizadas las intervenciones se procederá a la votación, que, como saben, será pública por llamamiento, de acuerdo con los artículos 85 y 86 del Reglamento de la Cámara.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Gracias, señora presidenta. Egun on. Buenos días.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 3

Señor Sánchez, permítame en primer lugar que le recuerde algunas de las ideas que expuse en la anterior sesión de investidura y que apunte también algunas cosas que han sucedido desde entonces hasta hoy. Dijimos que en el momento histórico de crisis generalizada que vivimos estas cobraban un especial significado en el Estado español, y nos referíamos en particular a la crisis estructural del régimen monárquico diseñado en 1978, aquel que nació lastrado por el todo atado y bien atado que dejó para la historia el dictador Franco. Esto no ha cambiado, es un problema estructural. El hecho de que se hayan convocado cuatro elecciones en apenas cuatro años es tan solo uno de sus múltiples síntomas, porque no es que haya una crisis de régimen porque se repiten las elecciones, es justo al revés: se repiten las elecciones porque hay una grave crisis de régimen. Usted, señor Sánchez, es consciente de esta crisis, todas y todos los somos, y la última repetición electoral a la que nos abocó tenía un objetivo: tratar de formar un Gobierno que no dependiera de la izquierda independentista ni del soberanismo. De hecho, usted hizo permanentes y explícitos guiños a la derecha para que le permitiera gobernar bajo el paraguas común de una defensa conjunta del modelo social y político de la Transición. Todavía hoy algunas viejas glorias de su partido le advierten de que ese sería el camino correcto, porque lo que había detrás de ese objetivo tenía y tiene un carácter estratégico: se trata de intentar apuntalar el viejo régimen sin entrar a cuestionarlo. Dicho simple y llanamente, pretendía eludir la necesidad de abordar la agenda del conjunto del independentismo del Estado español, ese que pone en cuestión las claves del diseño constitucional de 1978. Dar una nueva capa de barniz al viejo régimen; ese era el objetivo inconfesado que ocultaba la nueva convocatoria electoral. Resumido en un concepto, el gatopardismo, cambiar algo para que nada cambie y todo siga como estaba. Tenemos la convicción de que esta era la apuesta inicial y mantenemos la prevención de que el discurrir del tiempo le pueda llevar a usted a recorrer ese camino lampedusiano. Como le digo, no tenemos duda de que esta era la apuesta original. Pero, paradojas de la historia, las viejas naciones de Euskal Herria, Cataluña y Galicia volvieron a demostrar que este cálculo erraba no solo en términos sociológicos —porque, sí, votamos diferente—, sino que su error de cálculo se evidenciaba sobre todo en términos políticos. La fuerza que represento, Euskal Herria Bildu, aumentó en votos y escaños y las naciones del Estado han mantenido o incrementado el voto independentista y progresista. Y hoy, señor Sánchez, la paradoja es que usted no puede formar Gobierno sin el concurso de las izquierdas soberanistas; enunciado de otra forma, no hay modelo democrático avanzado para el Estado sin contar con los independentistas. Y esta es la gran paradoja: usted no quería depender de las izquierdas independentistas y el resultado ha sido que eso no es posible, salvo si va a un Gobierno de la mano de la extrema derecha, así que me gustaría que tomaran en cuenta esta constatación: sin nuestros votos y sin atender las demandas de nuestras naciones no hay ni habrá Gobiernos de progreso. Y añado otra consideración: sin aplicar la agenda democratizadora del soberanismo no se romperá con la herencia del dictador que ustedes sacaron del Valle de los Caídos en el pasado mes de octubre. Por cierto, de la misma forma que en la anterior sesión de investidura les recriminé no haberlo hecho todavía, ahora les felicitamos por haberlo llevado a cabo.

La cuestión es que la paradoja a la que me refiero nos devuelve otra vez al principio, a la crisis del régimen inaugurado en 1978, que se mantiene hasta la actualidad. Para quien no lo sepa, les diré que en Euskal Herria Bildu cohabitamos sectores políticos que mantuvimos posiciones absolutamente diferentes con respecto a la valoración que se hacía sobre la Transición. En Euskal Herria Bildu está el primer lehendakari que puso en marcha la autonomía de los tres territorios de la comunidad autónoma vasca, el navarro Carlos Garaikoetxea, y también están representados los sectores que en aquel entonces denunciaron la Transición como un fraude contrario a la ruptura democrática que se consideraba imprescindible. Hoy son numerosos los sectores políticos, económicos, sindicales y sociales que comparten la idea de que esa Transición no instauró un modelo realmente democrático. Esta idea es cada vez más compartida en el Estado español y en Euskal Herria y en Cataluña es aplastantemente mayoritaria, porque aquella modélica transición que convirtió de la noche a la mañana a fascistas en demócratas, además de sustentar un pacto de impunidad para los estamentos policiales (rumores), militares, judiciales y económicos que sostuvieron el franquismo, se edificó sobre dos ejes fundamentales: la indisoluble unidad de España y la economía de mercado y la propiedad privada. Hoy ambos pilares atraviesan una profunda crisis: la crisis económica y financiera, con una escasa competitividad del modelo productivo del Estado y una clase política al servicio de los intereses de las élites económicas que han puesto en cuestión el modelo económico y social para grandes sectores populares, y, por otro lado, la crisis territorial, en la que la ofensiva independentista catalana ha llevado a un callejón sin salida el modelo territorial autonomista, que no reconoce la plurinacionalidad y el derecho de autodeterminación de las viejas naciones sin Estado.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 4

Sin la resolución en términos democráticos de ambas cuestiones, no es posible resolver los problemas estructurales de la Transición, y ante esta situación reaparece la vieja pugna: autoritarismo o democracia. Si bien es cierto que el auge del autoritarismo recorre todo el planeta y que el capitalismo se adelanta a la idea de gestionar la crisis y la inseguridad creciente con las viejas recetas autoritarias, es evidente que esta pulsión planetaria tiene características propias, y ponemos el foco en el Estado español, un Estado en el que existe una cultura muy enraizada de aplicar recetas autoritarias a los problemas políticos, que en Euskal Herria conocemos de primera mano gobiernen unos o gobiernen otros. El discurso que el rey Felipe VI pronunció el 3 de octubre de 2017 con motivo del referéndum catalán fue una de sus expresiones más evidentes. (Varios señores diputados del Grupo Parlamentario VOX: ¡Viva! ¡Viva!—El señor Salvá Verd: ¡Asesinos!—Protestas). El monarca apeló claramente...

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, por favor, pido respeto para el orador. (**Protestas**). Señorías, en esta Cámara vamos a preservar la libertad de expresión. (**Protestas**). Pido silencio, por favor. Pido silencio. (**El señor Casado Blanco:** ¡Un respeto al jefe del Estado!).

La señora AIZPURUA ARZALLUS: El monarca apeló claramente a conformar un bloque político y mediático capaz de profundizar en la contrarreforma autoritaria. No nos llamamos a engaño, esa voluntad sigue intacta y se expresa con una agenda política muy definida: frente a la autodeterminación, artículo 155; frente al feminismo, patriarcado; frente a la plurinacionalidad, una y grande; frente al independentismo, represión e ilegalización; frente a la igualdad, la injusticia y el desprecio de clase. (Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu y del Grupo Parlamentario Republicano). Y no, no nos equivocamos, esta es la agenda que comparten sin matices las tres derechas (el señor Casado Blanco: ¡A las que mataban!—Protestas), que en el fondo son tan iguales entre sí que podrían conformar una matrioska rusa. ¿O alguien cree que entre los tres partidos de la derecha hay diferencias sustanciales en la defensa de los dos pilares de la Transición que he citado o en la agenda de la contrarreforma que pretenden instaurar? Por eso es imprescindible no equivocarse, porque esta pulsión recorre todas las estructuras del Estado, desde el IBEX 35 a las Fuerzas Armadas y policiales, pasando por la judicatura y otros órganos administrativos, que esta misma semana ha inhabilitado a los legítimos representantes del pueblo catalán Quim Torra y Oriol Jungueras, en contra de la voluntad mayoritaria ciudadana y de los tribunales europeos. (Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu y del Grupo Parlamentario Republicano). Y no nos equivoquemos, porque también parece que entre las filas socialistas hay quien estaría más cómodamente en este relato de la contrarreforma que en el ensanchamiento de la democracia. Así que, efectivamente, señor Sánchez, el reto es complicado y complejo, y a la vez es tan fundamental como lo es todo aquello que atañe a cuestiones de principio: democracia o involución, autodeterminación o 155, plurinacionalidad o una y grande, igualdad o desigualdad, feminismo o machismo, la gente y los pueblos o las élites oligárquicas.

Y, naturalmente, en este momento no pasemos por alto algo que es más que un detalle y que usted ya citó durante su intervención de ayer. El Ejecutivo que previsiblemente va a presidir será el primer Gobierno de coalición de izquierdas desde la Segunda República española. Señor Sánchez, le reconozco que en su discurso observamos un cambio de actitud tanto en el contenido como en las formas respecto al que pronunció en julio en este mismo hemiciclo. Ayer escuchamos de su boca que no hay una única forma de sentir, que los sentimientos no se imponen, y lo compartimos. Repitió usted la palabra respeto varias veces, habló de dejar atrás la deriva judicial y habló de la naturaleza política de los conflictos territoriales, y lo más importante: subrayó que la ley por sí sola no es suficiente para solucionar estos conflictos. Puede que le sorprenda, pero, sinceramente, le digo que compartimos gran parte de estas reflexiones, fundamentalmente... (Protestas). Tranquilidad. ... fundamentalmente las que atañen al ámbito social y la recuperación de derechos y libertades que se han perdido durante la última década, y me gustaría confiar en que esta apuesta por la política, por el diálogo, el reconocimiento de las diferencias y el respeto con mayúsculas sea sincera. Esperamos que las buenas palabras se traduzcan en hechos, porque mediremos las decisiones que se adopten, no las intenciones ni las palabras. Significaría que usted ha comenzado a comprender lo que los vascos y las vascas llevamos décadas intentando explicar: que queremos respeto a lo que somos y a lo que sentimos, que existe un camino para que los conflictos políticos se resuelvan con más política y con más democracia. (Un señor diputado: ¡ETA!—La señora Olona Choclán: ¡Seguís secuestrando!—Otros señores diputados: ¡Y matando!—El señor Casado Blanco hace gestos al señor Sánchez Pérez-Castejón indicándole que escuche.—Rumores). Si este

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 5

es el camino que quiere emprender, si esa voluntad se convierte en hechos y no se queda en simple discurso, Euskal Herria Bildu no será un obstáculo para poder avanzar.

Sin embargo, tampoco caemos en la ingenuidad de pensar que ya por sí mismas esas intenciones implican cambios respecto a la forma de hacer frente a los graves problemas que he citado. Es más, somos escépticas respecto a la voluntad y capacidad real del futuro Gobierno para hacerlos frente con soluciones auténticamente democráticas. Las vascas y los vascos llevamos muchos años, mucho tiempo, apelando a que como naciones que somos podamos ejercer nuestro derecho a decidir. Incluso llevamos décadas esperando que el Estado —esté quien esté en el Gobierno— cumpla los pactos que suscribe. Hoy, cuarenta años después, todavía no se ha completado un estatuto —les recuerdo que fue aprobado como ley orgánica— que fue refrendado también por la ciudadanía de tres de nuestros cuatro territorios históricos del sur de Euskal Herria y que el amejoramiento del fuero nunca fue sometido a consulta entre la ciudadanía de Navarra. Al parecer, España siempre teme a las urnas. Y en este sentido resulta procedente también recordar aquí que la mayoría de la sociedad vasca no apoyó la Constitución española. Por eso decimos que no basta con la apariencia, que no basta con la estética, que no basta con un halo histórico que nos recuerde al Frente Popular y que no bastará con meras posibilidades. Son los hechos los que hablarán por ustedes, de la misma manera que serán los hechos los que hablen de nosotras y nosotros. (Rumores). Es, ciertamente, un momento histórico que exige altura de miras, responsabilidad, huir de las prisas y las ansiedades, pero, sin un ápice de duda; exige también las dosis necesarias de ambición y audacia para habilitar un programa democrático realmente popular y antioligárquico, porque, ahora sí, querer es poder; ahora sí, si se quiere, se puede, y, si de verdad quieren, lo pueden hacer.

Y hoy también quiero dirigirme a las compañeras y compañeros de Unidas Podemos, y quiero hacerlo recordando la invitación que Arnaldo Otegi, tan citado ayer también en este hemiciclo... (Varios señores diputados: ¡Asesinos! ¡Terroristas!—El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¡Qué vergüenza!—Protestas). Quiero hacerlo, recordando la invitación que Arnaldo Otegi, como decía, tan citado y aclamado en este hemiciclo, ...

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: ... les hizo al quedar en libertad tras más de seis injustos años de prisión. (El señor Casado Blanco: ¡Señor Sánchez, escuche!—Un señor diputado: ¡Terroristas!—Rumores). Ya veo que no han seguido el consejo de Joan Baldoví de tomarse una tila esta mañana. (Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu y del Grupo Parlamentario Republicano).

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor. (**Protestas**). Ruego silencio.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Les decía Otegui —me estoy refiriendo a Unidas Podemos en este momento— (un señor diputado: ¡Pide perdón!—Otro señor diputado: ¡Terrorista!—Otro señor diputado: ¡Tienen las manos manchadas!—Otro señor diputado: ¡Si esta sala está consintiendo este discurso, qué vergüenza!—Otro señor diputado: Estos son los otros socios.—El señor Casado Blanco: ¡Apología del terrorismo!—Protestas).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, vamos a continuar con el debate de investidura. (**Protestas.**—El señor **Mayoral Perales**: ¡Esto con Ana Pastor no pasaba!). Señorías, la libertad de expresión es uno de los fundamentos de nuestra Constitución y el pluralismo político uno de los valores superiores del ordenamiento jurídico. (**Aplausos**).

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Gracias, presidenta.

Les decía Otegui (Un señor diputado: ¡Terrorista!—El señor Espinosa de los Monteros Simón y la señora Olona Choclán muestran las palmas de las manos) que si surge una oportunidad histórica de que el Estado español se democratice (protestas.—Un señor diputado: ¡Venga ya!—El señor Espinosa de los Monteros Simón: ¡A mí me daría vergüenza!) y avance hacia una sociedad justa e igualitaria, la izquierda independentista estará dispuesta a colaborar. (Una señora diputada: ¡Madre mía!). Pero, de igual manera, también les invitó a que, si no es posible, también ustedes se sumen a los procesos democratizadores de nuestras naciones con ese mismo objetivo. Hoy, apelando a vuestros principios fundacionales de impugnar el régimen del 78, abrir el candado de la Transición y defender el derecho a decidir, volvemos a tenderos la mano para avanzar en ambos objetivos, porque no hay

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 6

construcción de alternativa posible desde la renuncia ni aquí ni en Euskal Herria. Así que, señor Sánchez, lo decimos claramente: con nuestra abstención lo que hacemos es abrir una ventana de oportunidad. Créanme si les decimos que desde Euskal Herria Bildu no cerraremos esta ventana y seremos pacientes. Pero, al mismo tiempo, seremos exigentes: o se aborda una agenda democratizadora real o no contarán con nuestro apoyo.

Y llegada a este punto puedo decir con orgullo que uno de los valores identificativos de Euskal Herria Bildu es la credibilidad. (Protestas). Hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos. Actuamos con responsabilidad y nos debemos a nuestro país y a sus gentes. Pero también estaremos siempre en la defensa de los derechos de las clases populares del Estado y apoyaremos los avances sociales que mejoren sus vidas. Y tal y como venimos demostrando con hechos, actuaremos de manera responsable. (La señora Olano Choclán: ¡Qué vergüenza!). Recuerdo a sus señorías del Partido Socialista que Euskal Herria Bildu ha posibilitado que María Chivite presida el Gobierno en Navarra (protestas.—Rumores); que Euskal Herria Bildu hizo posible que usted, señor Sánchez, sacara adelante los decretos sociales, con medidas de protección contra la precariedad laboral, bonificaciones a parados de larga duración o la ampliación del permiso de paternidad, entre otros, y, de la misma forma, seremos los más responsables, pero también —lo advierto— los más exigentes.

Por ello, vamos a contribuir a que se abra la ventana de oportunidad con nuestra posición de no obstaculizar este Gobierno, pero es una ventana para posibilitar un cambio real, un cambio en profundidad. Somos independentistas, y desde el independentismo planteamos una agenda para la democratización que ha sido refrendada por la ciudadanía de nuestro país, haciéndonos crecer tanto en número de votos como en escaños en este hemiciclo, en el que tenemos grupo parlamentario por primera vez en la historia, y somos la única fuerza abertzale con representación en los cuatro territorios del sur de Euskal Herria. Es nuestro país lo que nos estimula, es la defensa de nuestro país, nuestra cultura y nuestra lengua lo que nos motiva a venir aquí para defender nuestra agenda, que no es una agenda de partido, sino una agenda de país, compartida por la mayoría social, sindical y popular de nuestro pueblo. Euskal Herria ha sido la punta de lanza de las demandas feministas, que llevan años desbordando las calles; de los jóvenes, que piden un futuro sin precariedad ni explotación; de los trabajadores y trabajadoras, que luchan por empleos dignos, o de las reivindicaciones de los pensionistas, que cada lunes, sin descanso desde hace más de dos años, nos exigen dignidad para sus vidas. A todas ellas nos debemos, porque, sí, somos independentistas, pero también somos solidarias con las clases populares del resto del Estado, y por ello nuestra agenda, que es también en defensa de los intereses de los trabajadores del Estado, contempla que se reviertan todos los recortes que en materia social, laboral o de libertades se han producido durante los últimos años; una agenda que desde el diálogo y el acuerdo respete el carácter plurinacional del Estado y el derecho de sus viejas naciones a decidir libremente su futuro, y una agenda para la paz y la convivencia (un señor diputado: ¿Qué paz?), que pasa también por un cambio en la política penitenciaria, que la ajuste a la legalidad (protestas) y la rescate definitivamente de la excepcionalidad y la venganza en la que la han instalado (rumores), porque para la convivencia es necesario también acabar con la dispersión y el alejamiento de los presos y presas vascas (protestas.—Rumores.—Un señor diputado: ¡Toma nota!); un alejamiento que se puso en marcha tras una decisión política y que hoy, además de ser una anacronía improcedente con la situación que se vive en Euskal Herria, es una injusticia de crueldad extrema. (Protestas.—Varios señores diputados: ¿Y los muertos dónde están? ¿Y los muertos qué?). Dentro de pocos días, Bilbao y Bayona reunirán una vez más a decenas de miles de personas que exigirán el fin de esta vulneración de derechos humanos. (Rumores). Ojalá esta vez sea la última en la que se convoque esta cita anual.

Señor Sánchez, por todas estas razones, y con todos los matices que he señalado, también en coherencia con nuestro compromiso de cerrar el paso a la derecha, con nuestra abstención activa facilitaremos su investidura. Esperamos que sean conscientes de la dimensión y la tarea histórica que les aguarda. Y, lo vuelvo a reiterar: si quieren democratizar el Estado, respetar su carácter plurinacional, respetar el derecho a la autodeterminación y repartir la riqueza, estaremos de su lado, pero, si lo que se pretende hacer es un lavado de cara al régimen del 78, sencillamente nos tendrán enfrente.

Y acabo, acabo con una última reflexión... (Un señor diputado: ¡Acaba, acaba ya!—Rumores). Más tila para los asientos de arriba, creo.

Ustedes y su Gobierno son la última oportunidad del Estado para demostrar que es posible resolver democráticamente la cuestión nacional vasca, catalana y gallega. (La señora Olona Choclán: ¡Aizpurua, viva la Guardia Civil y la Policía Nacional!—Varios señores diputados: ¡Viva!).

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Y lo decimos... (La señora Olona Choclán pronuncia palabras que no se perciben).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Y lo decimos con serenidad, sin afectación, pero con todo el convencimiento. Ustedes son último tren hacia la última estación. No dejen pasar la oportunidad.

Eskerrik asko. (Varios señores diputados: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Fuera!—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu y del Grupo Parlamentario Republicano, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Viva España!—Varios señores diputados: ¡Viva!—Un señor diputado: ¡Viva el Rey!—Varios señores diputados: ¡Viva!—La señora Montero Gil: ¡Viva la democracia!).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aizpurua.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN (candidato a la Presidencia del Gobierno):

Buenos días, señorías, señora presidenta.

Señora Aizpurua, usted ha hecho una intervención donde ha comenzado hablando sobre la crisis; ha hablado también de la crisis del régimen que ha llamado usted el régimen del 78 y la ha centrado sobre todo en la cuestión territorial; y finalmente ha terminado hablando de la agenda vasca con algunas de las consideraciones tradicionales que su formación política ha defendido. A mí también me gustaría seguir el orden en la respuesta a su intervención para intentar responder a algunas de las consideraciones que usted ha hecho en la suya.

En relación con la crisis, es evidente que no solamente es en nuestro país sino que Europa, incluso también el mundo, están sufriendo una crisis. En mi primera intervención ayer por la mañana dije que efectivamente estamos viviendo una revolución tecnológica, digital, que está teniendo un impacto bien claro no solamente en el sistema educativo de nuestros hijos y de nuestras hijas, sino también en el contexto del mercado laboral y económico. Una crisis y una revolución vinculada con el cambio climático, con la transición ecológica, que también afecta al País Vasco en el ámbito de la industria. Una crisis y una revolución que tiene mucho que ver también con la desigualdad, con el sentimiento de muchísimas clases populares, como llama usted, de las trabajadoras y trabajadores que ven cómo el reparto de la riqueza es cada vez más injusto, en el ámbito nacional, pero sin duda alguna también en el ámbito supranacional; o crisis que tienen que ver con las migraciones, que no solamente afectan a comunidades autónomas en el Mediterráneo o en el Levante, sino que también están afectando a comunidades autónomas en el norte de España, por no decir en otras partes de Europa como es el País Vasco. No es la primera vez que yo he hablado con el lehendakari y también con los representantes del Partido Nacionalista Vasco sobre la urgencia de que desde el Estado y desde Europa se dé respuesta a los menores extranjeros no acompañados como una realidad de esa migración cruel, dura, que efectivamente tiene detrás el cambio climático o la desigualdad en los países de origen.

¿Qué le quiero decir con todo esto? Pues algo que dije en la primera de mis intervenciones: que a este tipo de desafíos, que son globales, podamos darles una respuesta eficaz o una respuesta que obedezca a parámetros y a ejes muy distintos del siglo XX o del siglo XIX. Creo que estamos en la época de la interdependencia, no estamos en la época de la independencia; estamos en la época de la interdependencia, es decir en la época en la que tenemos que complementar soberanías porque si no, no vamos a ser capaces de poder responder desde el punto de vista eficaz, y sobre todo y ante todo para fuerzas políticas de izquierdas equitativo, a esas nueva realidades. ¿Por qué digo esto? Pues porque afortunadamente, si uno tiene ocasión de viajar fuera de España lo puede mirar con otras perspectivas, con otros ojos (rumores); afortunadamente en España hay una amplia capa de ciudadanos y ciudadanas que, con independencia de que voten a distintas fuerzas progresistas, votan progresista. Aquí, y de hecho yo ayer lo reivindiqué, el Partido Socialista y Unidas Podemos suman ciento cincuenta y cinco escaños; el Partido Popular, la ultraderecha y Ciudadanos suman menos de ciento cincuenta y cinco escaños. Es evidente que no llegamos a los ciento setenta y seis escaños que se exigen, por ejemplo, para que se pueda lograr la investidura en una primera votación como va ocurrir el día de hoy. Pero también es evidente que en un Parlamento tan fragmentado como el que tenemos, ciento cincuenta y cinco escaños más otros escaños

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 8

—Más País, Compromís y otros tantos que se han reivindicado y que se han alineado a la investidura tenemos un punto de partida para dar un enfoque, no desde el punto de vista de la aritmética parlamentaria pero si para dar un enfoque desde el punto de vista político progresista a muchos de estos desafíos en el ámbito estatal.

El Gobierno de España y mi persona cuando viaja a Bruselas (rumores), cuando hablo con el resto de líderes europeos, precisamente lo que defendemos es la construcción de ese espacio supranacional que reconozca esa interdependencia, esa complementariedad de soberanías y que entre otras cuestiones construya esa Europa federal que necesitamos para responder a muchos de estos desafíos a los cuales ustedes ha hecho referencia. Desafíos que tienen que ver, por ejemplo, con la identidad. Tengo que recordarle que no solamente en Europa sino en el mundo hay menos Estados que naciones, no hay naciones que se sientan como tal y que inexorablemente les lleve a tener un Estado independiente. Hay naciones que se sienten identificadas en Estados como puede ocurrir en otras partes del mundo, ¿no? Una Europa federal que lógicamente —como yo reivindiqué en mi primera intervención— construya ese pilar social emanado de la cumbre de Gotemburgo o una Europa —como dije, por ejemplo, en mi primera intervención— que siga construyendo y culminando la zona euro. Porque claramente hemos visto después de la crisis de 2008 que Europa tenía todavía muchísimas cosas por hacer en el ámbito de la unión monetaria, no solamente en la política monetaria sino también en la política presupuestaria. Aquí, por ejemplo, la ministra de Economía en funciones ha estado en todos los Consejos Europeos vinculados con los ministros de asuntos económicos defendiendo un seguro por el desempleo europeo complementario a las protecciones por desempleo nacionales. (Rumores). Hemos estado defendiendo también un presupuesto de la zona euro que actúe como política fiscal, precisamente para poder complementar la política monetaria, que es algo muy importante en el contexto económico que tenemos ahora mismo.

En definitiva, no estamos hablando de abstracciones, señorías, estamos hablando de que si queremos responder de manera eficaz y sobre todo y ante todo equitativa a muchos de los desafíos que tenemos por delante, a muchas de las revoluciones que tenemos por delante y que van a definir si las sociedades son sociedades ganadoras o sociedades perdedoras, es evidente que tenemos que reforzar proyectos supranacionales como el proyecto europeo. Y que tenemos que hacerlo sobre premisas bastante obvias, bastante racionales. Y es que —insisto— en el mundo en el que vivimos, en el mundo global en el que vivimos, donde tenemos desafíos que no obedecen a fronteras sino que son comunes —porque es lo mismo hablar hoy de inmigración en España que en Alemania o en Austria; es lo mismo hablar de cambio climático en el Reino Unido, Francia o España; o sin duda alguna es lo mismo hablar de desigualdad en Portugal, en Italia o en España—, tenemos que hablar de interdependencia, tenemos que hablar de complementariedad de las soberanías y no fracturar esas soberanías que nos harían a todos y cada uno de los Estados miembros o a cada una de las sociedades —en función de cada cual cómo se sienta y cómo se identifique— mucho más débiles.

Por eso tengo que decirle que no comparto su visión de que España viva una crisis sistémica. España vive una crisis derivada también de pertenecer a un proyecto europeo que tiene que redefinirse en un mundo global, un mundo en el que tenemos superpotencias en el otro lado del Atlántico —también en Asia— que están definiendo y están redistribuyendo el poder que tradicionalmente habían tenido Estados Unidos y la Unión Europea. Y en ese contexto de incertidumbre y de desconcierto, que también vive una Europa que siempre que ha mirado fuera, ha mirado más a su ombligo y ha intentado interpretar el mundo desde un punto de vista eurocéntrico, lógicamente España no se abstrae de esa dificultad y de esa crisis. Sin duda alguna, lo que le puedo garantizar es que afortunadamente en España —y aquí están los escaños del Partido Socialista y también de Unidas Podemos— hay una mayoría progresista que lo que quiere es que a estos desafíos se les responda con ideas y con valores progresistas y no reaccionarios como estamos viendo en la derecha y en la ultraderecha. (Aplausos).

Fíjese que ayer, tanto en la primera parte de mi intervención como en la última parte de mi intervención, ligué como el décimo objetivo de esta coalición progresista —que espero cuente con la confianza mayoritaria de la Cámara a partir del próximo martes— el desarrollo y el fortalecimiento del proyecto europeo al desarrollo fortalecimiento del Estado autonómico. Porque, evidentemente, cuando hablamos de compartir soberanías estamos hablando de esto, de trabajar en equipo, por utilizar de alguna manera el símil que utilizó ayer el señor Esteban en su intervención. Trabajar en equipo, porque efectivamente si podemos trabajar juntos en la respuesta a ese tipo de desafíos creo que lo haremos de manera más eficaz y equitativa. ¿Cuál es el problema que tiene nuestro Estado autonómico? Cuarenta años después creo que hemos acumulado la suficiente experiencia como para saber que hay elementos de ese Estado

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 9

autonómico que se han desgastado y que tienen que ser revisados, que tienen que ser actualizados. El Partido Socialista lleva diciendo esto desde hace más de quince años, lo dijo en distintos congresos. Lo ha dicho y lo ha plasmado en distintas resoluciones, en la Declaración de Barcelona y en la Declaración de Granada, hechas, por cierto, por dos secretarios generales distintos, Alfredo Pérez Rubalcaba la Declaración de Granada y en mi caso la Declaración de Barcelona. En ese sentido, ¿cuáles son los elementos fundamentales de las reflexiones y las propuestas que hemos hecho desde el Partido Socialista y que también planteamos a la derecha cuando estaba gobernando ella y nosotros estábamos en la oposición? Que, evidentemente, si la Constitución del 78 tiene un acierto fundamental histórico —ahora que estamos hablando tanto de historia— es saber que el proceso de democratización y de asentamiento de la democracia en nuestro país está intrínsecamente ligado al proceso de descentralización en España, es decir, al reconocimiento de la diversidad territorial de nuestro país. Así se reconoció en el artículo 2 de la Constitución española. Es más, aquí en esta misma Cámara hacía referencia ayer a los debates constituyentes, y también constan en los Diarios de Sesiones debates en defensa de la autodeterminación que hicieron distintos grupos parlamentarios. Aquí se debatió sobre ello y democráticamente el voto fue contrario a ese derecho a la autodeterminación. Y —yo lo he dicho en muchas ocasiones, no solamente por una cuestión constitucional o legal, sino por una cuestión de convicción política y de concepción de la sociedad—, entiendo que si el Estado tiene que reconocer su diversidad territorial, aquellas personas que identifican, como es su caso, por ejemplo, a Euskadi con una nación, también tendrán que entender que esas sociedades son sociedades plurales, no son sociedades uniformes. Como le dije ayer al portavoz del Partido Nacionalista Vasco, nosotros, que somos un Gobierno que aspira a cumplir con la mayoría de las transferencias pendientes del Estatuto de Gernika y también estamos participando --en este caso el Partido Socialista de Euskadi— en los debates sobre la renovación de ese estatuto, lo hemos dicho claramente: creemos que el acierto de ese estatuto y el acierto que puede tener —y en ese sentido apelo también a su responsabilidad— es el de ser conscientes de que la sociedad vasca es una sociedad plural y, por tanto, no se puede poco menos que diferenciar cuáles son los vascos buenos y cuáles son los vascos malos (rumores) en función de su afinidad o en función de su alineamiento con los sentimientos nacionales que puedan tener distintas fuerzas políticas. Creo que esa es la clave que tendrán ustedes también que resolver, pero si echamos la vista atrás los cuarenta años de democracia, los cuarenta años de Constitución española, creo que el Estado autonómico, el título VIII de nuestra Constitución, han sido unos magníficos instrumentos para varias cosas. Primero, para asentar la democracia en España; segundo, para homologar la democracia española con democracias que de alguna manera pueden tener sentimientos e identidades plurales como puedan tener otras democracias europeas —y miro, por ejemplo, a Alemania o a otras tantas democracias de nuestro continente— y tercero, sin duda alguna, para mejor expresar esos sentimientos a los cuales usted ha hecho referencia desde esta tribuna en una España autonómica, en una España definitiva federal para construir y aportar a una Europa que inevitablemente si quiere sobrevivir y quiere ser trascendente en el mundo global del siglo XXI tendrá que ser también federal. Es decir, tendremos que compartir soberanías, y compartir soberanías no solamente es hacerlo hacia abajo sino también hacia arriba. (Rumores). En ese sentido va lo que estamos defendiendo nosotros, nosotros defendemos ese Estado autonómico. Entiendo que a ustedes no les guste ese Estado autonómico; nosotros defendemos ese Estado autonómico y vamos a ser un valladar frente precisamente a aquellas veleidades recentralizadoras, negacionistas y reivindicativas de un Estado centralista que precisamente lo que ha traído ha sido en otras épocas deterioro de las regiones más pobres en nuestro país. (Aplausos).

Sobre la agenda vasca, como le he dicho antes, señoría, nosotros tenemos un acuerdo con el Gobierno vasco, del cual por cierto también participa el Partido Socialista de Euskadi, en el que queremos hacer las transferencias que están recogidas en el Estatuto de Gernika. Es verdad que tenemos algunas discrepancias serias, profundas en algunos de los elementos de ese estatuto. Me refiero a la transferencia de la Seguridad Social; hay otras que, evidentemente, están plasmadas en ese acuerdo a las que vamos a dar trámite y vamos a cumplir con ellas. Efectivamente, estamos muy pendientes de cuál sea el debate y cuáles sean la resolución y el acuerdo que se puedan trasladar por parte del Parlamento vasco a esta Cámara precisamente para renovar el Estatuto de Gernika. Creo que puede ser una gran oportunidad si precisamente lo enfocamos en aquellos elementos que son importantes para dar una respuesta eficaz y equitativa a los problemas de la ciudadanía vasca. Si al final nos quedamos solo y exclusivamente en el debate del derecho a decidir sobre la ciudadanía vasca, evidentemente nosotros lo entenderemos como un fracaso, porque creemos que hay otras cosas mucho más importantes para la ciudadanía vasca, una

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 10

ciudadanía que cada vez que es consultada, no solamente con el voto sino también en los estudios demoscópicos, lo que dice claramente es que se sienten tan vascos como españoles o tan españoles como vascos.

Finalmente, le agradezco que tienda la mano a todos aquellos aspectos que tienen que ver con la agenda social. España y Euskadi también han sufrido, y mucho, durante estos últimos años las consecuencias no solamente del mal hacer de la anterior Administración conservadora sino también de la crisis económica. (Rumores). Esperemos, señoría, que podamos sacar adelante este Gobierno y poner en marcha todas aquellas medidas de reconstrucción del Estado del bienestar, de justicia social, de libertades, de convivencia y de cohesión, que creo que son muy necesarias para el conjunto del país. (Protestas.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Viva España!).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Bien, haré referencia a la crisis global a la que ha aludido usted al principio de la intervención. Nos ha invitado a que miremos hacia Europa. Me parece muy bien y yo también pediría al Estado, al Gobierno, que mirase hacia Europa y que mirase precisamente cómo se resuelven estas situaciones en Europa; que mirase hacia Escocia, hacia las Islas Feroe, porque hay modelos de resolución de conflictos territoriales que se dilucidan de otra forma en Europa precisamente.

Sobre el tema económico, efectivamente hay una crisis global que viene producida por el hecho de que hay unos Gobiernos de eficacia limitada que tienen su eficacia limitada por el dictado de las transnacionales que actúan contra las personas y los pueblos también precisamente. Como dice Yayo Herrero, no hay economía ni tecnología ni política sin naturaleza y sin cuidados de esta, sin medio ambiente y sin cuidados.

En otro momento de su intervención ha aludido al tema de la migración y, ya que lo ha mencionado, les animamos también a que este Gobierno nunca dé la espalda a los migrantes ni obstaculice la labor de buques como el Aita Mari o el Open Arms, que andan por el Mediterráneo.

En relación con el tema territorial, por acabar con lo último que ha comentado, creo recordar que ha dicho que en la sociedad vasca hay una inmensa mayoría que se siente cómodamente española y vasca, que se siente tan española como vasca o al revés. Si esto es cierto, no hay ningún problema, naturalmente que nosotros también sabemos que la sociedad vasca es plural, pero para dilucidar esto, ¿qué podría ser mejor que dar el derecho a decidir, que la gente decida y que exprese mediante las urnas qué es lo que quiere ser? Que es en definitiva lo que estamos pidiendo, que no es nada complicado y que, como he dicho antes, se lleva a cabo en otros lugares, en Europa. Estaría muy bien implantar esa tradición también en el Estado español porque, al final, la disyuntiva que se marca aquí, aunque no se diga, es el tema constitucional. Si de verdad se quiere dar una solución real a la cuestión territorial, la disyuntiva será siempre entre democracia y legalidad.

Y en esta disyuntiva, en la que siempre se pone como techo la Constitución Española, permítanme que les indique que entre democracia y realidad lo que debe prevalecer siempre es la democracia, incluso ante la más perfecta de las constituciones del orden mundial y planetario, y dudo mucho que, además, la Constitución Española sea ese caso. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** El derecho a decidir también es una exigencia de la sociedad vasca, de una parte mayoritaria, además, de la sociedad vasca, y creo que se debe hacerle frente; porque, y lo digo claramente, el autonomismo no es una solución, esa vía está ya agotada y convendría no perder el tiempo en vericuetos que no llevan a ningún lado.

Antes he comentado que hace falta audacia y, además, la derecha —ya lo ven— va a intentar cerrar el paso a cualquier movimiento, a cualquier avance, sea social o político, que se haga, por tímido que sea, y lo harán con el mismo griterío con que lo están haciendo ahora. De hecho, en dos días yo creo que han agotado todos los guiones posibles de las películas que puede haber por ahí que persiguen causar miedo, terror y alarma (protestas), y creo que no van a poder subir mucho más el tono ya. (Protestas).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Señorías! Un momento, señora Aizpurua.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 11

En el Parlamento se defienden las posiciones políticas mediante la palabra, no mediante el grito o mediante el insulto. (Protestas). Les ruego, por favor, silencio. Les ruego silencio y que podamos continuar con el debate. (Un señor diputado: ¡Que condene el terrorismo, hombre!). Señorías, cada grupo parlamentario ha tenido su tiempo para defender su posición política. (Protestas.—Una señora diputada: ¡Mentira, parece mentira!). ¿Pueden dejar de gritar, por favor? Esta Presidencia ha tenido que escuchar muchísimas afirmaciones (un señor diputado: ¡Hombre!); algunas absurdas, algunas execrables, algunas insostenibles e incluso algunas falsas, pero esta Presidencia tiene una obligación por encima de cualquier otra que viene mandatada por la Constitución, por el Tribunal Constitucional y por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que es garantizar la libertad de expresión reconocida en nuestro texto constitucional. (Aplausos.—Protestas). Les pido, por favor, que ustedes apliquen el mismo respeto al precepto constitucional de libertad de expresión y que utilicen sus turnos para defender sus posiciones políticas mediante la palabra. (La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos pide la palabra).

Señora Álvarez de Toledo, estamos en mitad de una intervención con una oradora en la tribuna. (Aplausos.—Protestas.—Un señor diputado: ¡Dale la palabra, es una cuestión de orden!). Le daré la palabra cuando terminemos este turno de intervenciones con este grupo parlamentario. (Un señor diputado: ¡Es que usted tiene que llamar al orden!). Le daré la palabra cuando termine este turno de intervenciones y se cierre el debate con este grupo parlamentario. (Protestas).

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Bueno, decía que la Constitución, que es el tope que se pone muchas veces para abordar el problema territorial, no puede ser una cárcel de pueblos. La Constitución es una ley y las leyes las hacen las personas. La Constitución no tiene un halo sagrado que la hace inamovible y que sea inmutable a través de los tiempos, como toda ley debe adecuarse a las demandas de la sociedad.

Voy a darle la razón, creo que lo ha dicho, que no solamente se trata de ganar la investidura, naturalmente que no; se trata de mucho más que eso, se trata de saber cómo se va a impedir a lo largo de toda la legislatura que la derecha nos lleve atrás cuarenta años. A eso es a lo que hay que hacer frente y para ello es verdad que este país necesita grandes dosis de pedagogía antifascista porque el franquismo ha cincelado durante muchos años demasiados absolutismos mentales. (Una señora diputada: ¿Y ETA?). Pedagogía antifascista necesaria que habrá que ir modelando mediante el diálogo utilizando las palabras adecuadas y no las que se inflaman con odio y con venganza; pedagogía antifascista que mediante hechos y actitudes ayude a derribar tabúes y supuestas realidades que se han ido construyendo a lo largo de las últimas décadas. Espero que así sea.

Gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Aizpurua.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. (La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos pide la palabra.—Rumores).

Terminaremos el turno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señora presidenta.

Señorías, usted, señora Aizpurua, ha hecho referencia a Escocia y no deja de llamar la atención porque cuando se habla de Escocia por parte del independentismo o cuando se habla de otros territorios, uno si evalúa cuál es el grado de autogobierno de estos territorios, por ejemplo Escocia, y lo compara con el País Vasco o con Cataluña o con otras comunidades, es evidente que de largo la Constitución española del 78 reconoce una capacidad de autogobierno infinitamente mayor a Escocia en el caso del País Vasco o en el caso también de Cataluña. Ya sé perfectamente, y soy consciente de ello además, que para ustedes el Estado autonómico y el autogobierno está agotado, pero no hoy; está agotado desde su principio porque ustedes tienen una concepción y un proyecto político muy distinto al del Estado autonómico. Ustedes defienden lógicamente la independencia y lo hemos escuchado en esa tribuna hoy y en reiteradas ocasiones, pero creo que el autogobierno reconoce, uno, el Estado, esa diversidad territorial y, dos, ese autogobierno reconoce la pluralidad de cada una de esas sociedades y a mí lo que me gustaría es que ustedes reconocieran la pluralidad de esa sociedad. Cuando defienden el derecho a decidir y cuando dicen que se tiene que desarrollar esa facultad del derecho a decidir en la sociedad vasca la pregunta es: ¿No decide la sociedad vasca en cada una de las elecciones generales o autonómicas su proyecto político y su proyecto de convivencia? (El señor Matute García de Jalón hace gestos

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 12

negativos). Yo creo que sí, señoría. Creo que lo hace en reiteradas ocasiones y en reiteradas ocasiones la sociedad vasca ha dicho lo que ha dicho, ha dicho que la sociedad es plural y que efectivamente hay proyectos políticos que defienden como el suyo la independencia y hay proyectos políticos que defienden una España descentralizada, una España que reconozca todas las identidades, como la que puede defender el Partido Socialista de Euskadi o el Partido Socialista Obrero Español en el conjunto del país. En fin, creo que estos son debates que vamos a tener a lo largo de los próximos meses y los próximos años. Desde luego, no tengo ningún problema en debatir desde el punto de vista de la Constitución; yo nunca he visto la Constitución como un techo ni como una cárcel y creo que la Constitución precisamente ha dado los mejores años de desarrollo, de prosperidad, de progreso y de democracia a la sociedad española en su conjunto. Creo que además basta salir fuera de España para hablar precisamente con líderes políticos o con ciudadanos de otros países para ver de qué manera miran con envidia a España por las cosas que ha logrado durante estos últimos cuarenta años y por las cosas que queremos y aspiramos lograr durante los próximos diez años y yo espero y deseo que ese sea el sentir mayoritario de esta Cámara, no volver atrás, no volver a una España en blanco y negro, sino a una España que avance en derechos, en libertades, en prosperidad en definitiva, en igualdad y en diversidad. Desde luego, eso es lo que vamos a defender nosotros desde el proyecto del Partido Socialista.

Agradezco que usted tenga esa sensibilidad con la ecología, la compatibilidad con el desarrollo económico, pero quiero hacerle alguna puntualización. Es verdad que ha habido alguna crítica al Gobierno de España en relación con el Open Arms y también con el Aita Mari, pero le diré una cosa, me parece que el Aita Mari el último desembarco lo hizo en Malta hace unos pocos meses y el Gobierno de España ofreció hacerse cargo de algunos de los rescatados por el Aita Mari. Fíjese lo que le digo, eso lo hace el Gobierno de España; el Gobierno de España a través de la empresa pública Sasemar rescata al año a miles de seres humanos y no le pide a Europa compartir a esas personas que rescatamos en el mar de Alborán, en el Estrecho o en otros lugares del Mediterráneo, con lo cual lo que le quiero decir con esto, señoría, es que si algo demuestra es precisamente la solidaridad de la sociedad española porque, pese a los discursos xenófobos y racistas que enarbola la ultraderecha, España es solidaria, España es progresista y lo que quiere es avanzar en esos ámbitos. (Aplausos).

En todo caso, tengo que decirlo para que conste en el *Diario de Sesiones*, señoría, agradezco que al menos ustedes faciliten con su abstención la formación de un Gobierno en España. (Rumores.— Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor candidato. Señora Aizpurua.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Gracias.

Voy a lanzar una pregunta al aire simplemente. No quiero terminar más que de esta forma, y es algo que los independentistas vascos y vascas no vamos a dejar de preguntar hasta que lo consigamos; lo digo ya. ¿Qué es lo que pasa en el Estado español? ¿Por qué lo que se puede hacer en Escocia o en Quebec no se puede hacer en el Estado español? Gracias.

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Fíjese, señoría, que hoy está el independentismo escocés pidiendo un segundo referéndum y el Gobierno británico está negando la celebración de ese segundo referéndum en el Reino Unido. En cuanto a Canadá simplemente hay que leer, estudiar y ver cuál ha sido la ley de claridad... (**Rumores**). Déjenme ustedes responder... Para ser conscientes de cuáles son las limitaciones que se han hecho. ¿Se han celebrado referéndums en Canadá —en Quebec en este caso— para la independencia? Sí. Se hicieron desde un punto de vista ilegal, y recuerdo lo que decía el primer ministro en aquella época, Trudeau —es decir, el padre del actual primer ministro—: pueden ustedes celebrar todos los referéndums que quieran, pero no se va a permitir la independencia de Canadá. Por tanto, señoría, en muchas ocasiones se utilizan imágenes a mi juicio no ajustadas a la realidad y a la verdad para defender que existe una falta de democracia en nuestro país, en contraposición con otros países. Creo que tenemos una democracia —sin duda alguna mejorable e imperfecta, como son todas las democracias— homologable a todas las de los países desarrollados de nuestro entorno, y así lo dicen además todos los índices internacionales de reconocido prestigio: España está entre las veinte mejores democracias plenas del mundo. Y seguro que tenemos que hacer muchas

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 13

cosas, aquí se han planteado algunos elementos de mejora de nuestra democracia. A mí lo que más me avergüenza es haber sido testigo durante estos últimos siete años de los casos de corrupción que han escandalizado a la opinión pública española. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señorías, señorías.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Hay mucho que hacer en relación con la regeneración democrática pero, insisto, si uno mira esos índices **(rumores)**, si uno evalúa desde un punto de vista objetivo los índices y los niveles de autogobierno que tienen... **(Rumores)**.

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, no me obliguen a empezar a llamarlos por su nombre.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno):...los niveles de autogobierno que tienen los distintos territorios de nuestro país, creo que estamos, de largo, en unos niveles lo suficientemente altos en relación con otros territorios de otros países. **(Aplausos.—El señor Casado Blanco pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor candidato. Señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO**: Señora presidenta, en virtud del artículo 103 del Reglamento de la Cámara, usted debía haber llamado al orden a la portavoz de Bildu cuando ha vertido descalificaciones y conceptos injuriosos a las instituciones del Estado. **(Rumores).** Usted no lo ha hecho, pero lo más escandaloso es que el candidato a la Presidencia del Gobierno no ha defendido ni la Constitución ni al rey de España ni a las víctimas del terrorismo después de la intervención que hemos escuchado. **(Rumores.—Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Señor Casado...

El señor **CASADO BLANCO**: Señora presidenta, acabo de escuchar la intervención más nauseabunda que he oído jamás en este hemiciclo. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado, no tiene un turno de intervención.

El señor **CASADO BLANCO**: Y es intolerable, por las 850 víctimas del terrorismo que hay en España (**protestas**), por la Constitución, es inaceptable que el presidente del Gobierno en funciones hable de un valladar contra la derecha, sin acusar... (**Protestas**).

La señora PRESIDENTA: Señor Casado...

El señor CASADO BLANCO: ... a los herederos de ETA de sus crímenes, y de las ofensas...

La señora PRESIDENTA: Señor Casado, no tiene un turno de intervención.

El señor CASADO BLANCO: ... a la Constitución y a las instituciones. Es infame lo que hemos vivido. [Protestas.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie y diciendo: ¡Libertad, libertad, libertad!—Aplausos de los grupos parlamentarios VOX, Ciudadanos y Mixto (Navarra Suma y Foro Asturias).—El señor Bal Francés pide la palabra].

La señora PRESIDENTA: Señor Bal, ¿quiere hacer uso de la palabra o no?

El señor **BAL FRANCÉS:** Invocación expresa del artículo 72 del Reglamento que permite a cualquier diputado reclamar el cumplimiento de ese mismo Reglamento. El artículo 103, como ha dicho el señor Casado, efectivamente impone la llamada al orden cuando se está faltando al decoro de las instituciones del Estado. (**Protestas**). La señora Aizpurua en concreto ha dicho que España es un país autoritario y que una expresión de ese autoritarismo es el discurso del jefe del Estado el día 3 de octubre del año 2017. (**Aplausos**). Autoritarismo significa ser antidemocrático, autoritarismo significa no defender los derechos fundamentales. La señora Aizpurua ha llamado al jefe del Estado fascista. (**Denegaciones por parte de**

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 14

la señora Aizpurua Arzallus). Hemos esperado con prudencia (protestas) a que el candidato a presidente del Gobierno defendiera al jefe del Estado que le ha encomendado formar Gobierno. No lo ha hecho, así que exigimos a la Presidencia de esta Cámara que, en cumplimiento de la llamada al orden, pida a la señora Aizpurua que se retracte de estas manifestaciones y que se borren del *Diario de Sesiones* las alusiones que ha hecho al jefe del Estado español. [Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y Mixto (Navarra Suma y Foro Asturias), algunos puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Bravo!].

La señora PRESIDENTA: Señorías, hubo otras épocas en este país en las que efectivamente no se permitía la crítica ni al Gobierno ni a otras autoridades del Estado. (Protestas.—Aplausos). Por suerte esas épocas han pasado. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie y diciendo: ¡Libertad, libertad, libertad!—Aplausos del Grupo Parlamentario Republicano y de varios diputados del Grupo Parlamentario Plural). Déjenme terminar, por favor. (Rumores). Señorías, hoy disfrutamos de una democracia plena, de una democracia plena, y precisamente para garantizar... (El señor Echániz Salgado: Hay un Reglamento.—Protestas por parte del señor Casero Ávila). Señor Casero Ávila, por favor. Para garantizar precisamente esa democracia plena tenemos que garantizar la libertad de expresión en el interior de esta Cámara (el señor Echániz Salgado: No, las normas), y eso es lo que va a hacer esta Presidencia. Muchas gracias. (La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos muestra un ejemplar del Reglamento).

De conformidad con el artículo 171.5 del Reglamento, les anuncio que la votación no se producirá antes de las 11:30 de la mañana.

A continuación vamos a comenzar con las intervenciones de las formaciones integradas en el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra, en primer lugar, la señora Vehí Cantenys.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Buenos días. Desde la Candidatura d'Unitat Popular hoy, a pesar de la brevedad del tiempo que tenemos, nos gustaría analizar el contexto político en el que se da la propuesta de investidura y de Gobierno de coalición. Nosotras entendemos, en primer lugar, que la situación es excepcional, y la excepcionalidad se da en muchísimas dimensiones. La primera es la democrática. Mientras en Cataluña puede costarte la cárcel o el exilio defender el proyecto político independentista y el derecho a la autodeterminación, las catalanas votaron el pasado 10 de noviembre con un 42% de los votos a favor de la independencia. Si no me equivoco, entre el Partido Socialista Obrero Español y Podemos suman un 37% de los votos, y lo digo para que se comparen los porcentajes. Y según el CEO de julio de 2019 que usted ayer citaba —citaba el de noviembre, nosotros citamos el de julio—, el 70% de las catalanas está a favor del derecho a la autodeterminación. Para nosotras esta lectura es la legitimidad del proyecto democrático enfrente de la legalidad de un Estado, y el resumen podrían ser las imágenes del 1 de octubre: votar mientras los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado responden a golpes y a porrazos. (**Un señor diputado: ¡Vergüenza!**). Tranquilícense, que queda discursito todavía.

En los últimos días Ómnium Cultural publica el mapa de la represión del Estado en Cataluña y habla de más de 2500 personas afectadas. Déjenme repasar rápidamente la retahíla: 21 personas condenadas por ejercer el derecho a votar y a manifestarse, 9 personas exiliadas, más de 1000 asistencias sanitarias el 1 de octubre, más de 300 personas heridas durante las protestas de las sentencias del 14 de octubre, más de 290 personas detenidas, 8 en prisión preventiva, 144 páginas web cerradas y 18 profesores investigados, y a día de hoy un presidente del Gobierno pendiente de si es inhabilitado por la Junta Electoral Central. Excepcionalidad también en la vulneración de derechos humanos en la frontera sur. La Organización Internacional para las Migraciones cifra en unas 15000 las personas que hay en la fosa común del Mediterráneo en los últimos seis años. Excepcionalidad cada vez que se agrede o se viola a una mujer, y la justicia, sin duda patriarcal, le pregunta a la víctima cómo iba vestida, y los medios de comunicación hacen un espectáculo que vuelve a juzgar a la valiente que se atreve a denunciar. Excepcionalidad en los centros de trabajo, donde mueren cientos de personas cada año. Excepcionalidad cuando más del 16 % de las trabajadoras catalanas asalariadas están en el umbral de la pobreza, y cuando según datos del sindicato de los técnicos de Hacienda una familia trabajadora paga tres veces más impuestos que cualquier empresa del Ibex. Excepcionalidad cuando en el Congreso de los Diputados se permiten discursos de odio contra los derechos de las mujeres. Excepcionalidad —déjenme decirles cuando la derecha y la ultraultraderecha se dedican a torpedear sistemáticamente al Congreso de los Diputados. Nosotros ya lo hemos vivido en el Parlament; les informamos que esto no tiene fin.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 15

Excepcionalidad cuando la extrema derecha también es acusación popular en un juicio contra los responsables políticos del Govern de la Generalitat por poner urnas, y cuando además marcan el discurso que acabará asumiendo hasta la Abogacía del Estado. Excepcionalidad cuando se celebra la COP 25 en Madrid por el clima y la patrocina Endesa, compra de editoriales y de portadas incluidas. Y excepcionalidad sobre todo —y lo decía la compañera de Bildu— en la naturaleza del aparato de Estado español, policial, militar y judicial, distinta a la del Gobierno, es cierto, pero al mando de la gestión que se ha hecho del procés en Catalunya. Guerra sucia en un Estado donde nombres como el comisario Villarejo y Francisco González aparecen implicados en negocios que van saliendo a la luz con cuentagotas; donde hay premio e impunidad contra las responsables de la violencia de nuestro pueblo —Pérez de los Cobos, general Gonzalo, comisario Trapote—. Si entendimos bien, ayer usted dijo que retiraría medallas a los policías franquistas. ¿Hará lo mismo con los mandos premiados por apalear a nuestro pueblo? (Rumores). Nos gustaría saberlo. Y excepcionalidad cuando el único golpe de Estado que ha habido en nuestro país ha sido el judicial, de la mano del Tribunal Supremo que ha encarcelado a un Gobierno, a los miembros de la mesa del Parlament y a los líderes de movimientos y organizaciones civiles. Donde la cultura judicial es tremendamente autoritaria y que de la mano de la señora Carmen Lamela, aparte de al Gobierno de la Generalitat, a la mesa del Parlament y a los Jordis, encarcela también a los jóvenes de Alsasua, y a la vez le archiva la querella a Florentino Pérez por el caso Castor. Y finalmente, a modo de premio, acaba de magistrada del Tribunal Supremo. Es en este contexto en el que ustedes plantean la propuesta de investidura y de Gobierno, y queríamos sobre todo subrayarlo: es un contexto político excepcional.

Esta propuesta no hace referencia alguna al régimen del 78 como anomalía democrática, a pesar de que la Conferencia Episcopal Española ya se ha manifestado; tampoco habla de poner un referéndum de autodeterminación como mecanismo concreto de resolución del conflicto. Usted dijo ayer que estaba dispuesto a sentarse en una mesa con el Govern de la Generalitat. Habló de diálogo, habló de recomenzar y retomar el diálogo donde los agravios empezaron a acumularse —si no apunté mal—, y aunque no tenemos tiempo de hacer una retrospectiva de agravios sí que queríamos trasladarle que esto no es un conflicto sin sentido entre dos partes que se han olvidado de por qué se pelean. Esto va del derecho a la autodeterminación, y el derecho de autodeterminación no es una quimera de los independentistas, es un derecho colectivo que ya reconocía la Carta de las Naciones Unidas en 1950. Y a pesar también de que valoramos positivamente que tanto usted como el señor Iglesias hablaran de hacer política en vez de judicializar el conflicto, tampoco aseguró usted ayer que vaya a parar la violencia contra el movimiento independentista y contra la disidencia política. Déjenos decirle que desde nuestra perspectiva Catalunya vive bajo la doctrina del shock, aquella que pretende resolver por vías autoritarias y represivas aquello que no se puede resolver en las urnas. Su propuesta tampoco habla de la matriz de los problemas que para nosotros son claves en la posibilidad que tiene usted de llevar a cabo políticas transformadoras, y es que la estabilidad presupuestaria europea no permite la mayoría de las propuestas que ustedes nos traen hoy.

Quiero ahora comentarles algunos de los puntos que ustedes nos trajeron, y que desde nuestra perspectiva son imposibles sin cuestionar la estabilidad europea. Seguramente seremos los únicos que hablaremos de la propuesta de Gobierno que ustedes ayer nos presentaron. Hablaron ayer de reforma laboral, pero tras los titulares y leyéndolo al detalle ustedes anuncian la derogación de tres artículos de la reforma laboral y no de toda la reforma laboral. El resto se mantiene en una tónica que continúa generalizando la precariedad laboral. Nuestro proyecto independentista apuesta por una legislación laboral que garantice derechos y no condene a la gente a la miseria asalariada. Hablaron también de medidas de vivienda, uno de los principales conflictos políticos que hay en el Estado español y también en los països catalans. Hablaron de regular alquileres y de que quedará en manos de ayuntamientos y comunidades autónomas poder decretar zonas urbanas como zonas de mercado tensionadas. Lo que nosotros planteamos es que no sirve de mucho decretar solo en determinadas zonas, porque paran procesos de gentrificación que están desfasados, pero no paran la gentrificación que acecha todas las zonas urbanas, y además lo dejan en manos de ayuntamientos y comunidades autónomas, no fuerzan la regulación del alquiler, que desde nuestra perspectiva es lo que se tendría que hacer. Además, cuando mencionan el precio del alquiler hablan de un índice de referencia de precios, que es el índice de mercado, no el índice del acceso al derecho a la vivienda. El índice de mercado es el mismo que nos expulsa de nuestros barrios y de nuestras ciudades. Nuestro proyecto político independentista apuesta por la vivienda pública y por el control total de precios, sin distinción de zonas.

Hicieron también referencia al blindaje de la educación pública, pero no dijeron nada de parar de financiar centros concertados. Hablaron de universidad pública, pero tampoco dijeron nada de acabar con

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 16

las tasas y de que la universidad sea pública y gratuita. Nuestro proyecto político apuesta por la universidad y la educación cien por cien públicas. Hablaron también de garantizar las pensiones, hablaron de la actualización del IPC y de la reedición del Pacto de Toledo. Pero, a pesar de cómo se han precarizado desde mediados de los años noventa con este mismo esquema, en ningún caso plantearon que todas las pensiones se decidan directamente en el presupuesto del Estado, garantizando así su estabilidad. El sueldo del rey y el sueldo de los militares están establecidos en los presupuestos, pero el sueldo de nuestros mayores depende del IPC y de su suerte, dependiendo de la vida laboral que hayan tenido, y esto ya sabemos qué quiere decir, que sobre todo las mujeres que no han cotizado, porque han hecho tareas de cuidado y del hogar, seguirán teniendo las pensiones más bajas. Nuestro proyecto político apuesta por garantizar la vida digna de la gente, sin depender de ningún índice de mercado. Habló también de la Unión Europea, de impulsar políticas migratorias que tengan vías de entrada seguras, pero no cuestionaron ni los centros de internamiento ni las políticas de deportación ni las concertinas ni la Ley Orgánica de Extranjería. Entendemos que ustedes son el partido que la aprobó, pero nuestro proyecto político independentista apuesta por el derecho a la migración sin fronteras que se cobren vidas.

Finalmente en el acuerdo está la propuesta de que el día 8 de mayo sea el día de la conmemoración de las víctimas del exilio. Bienvenido sea este día. Nosotras siempre lo vamos a recordar. Lamentablemente ahora y aquí y en distintas circunstancias no solo lo recordamos, sino que lo vivimos y luchamos por el retorno de los exiliados de hoy desde la memoria de los de ayer. Por cierto este año se cumplen setenta y cinco años de la liberación de los campos nazis. Hay que recordar que Neus Català también votó el 1 de octubre, y que los 4227 republicanos de Mauthausen hasta agosto pasado no contaban como muertos del Registro Civil. Otro olvido de la democracia.

Después de este análisis del acuerdo de investidura y del Gobierno de coalición que nos traen quiero decirles que nosotros nos presentamos a las elecciones con un programa político clarísimo: amnistía para todas las personas represaliadas, autodeterminación y derechos, no porque pensemos que es el proyecto político de la CUP para la ruptura, que para los que no nos conozcan les adelanto que somos una organización que parte del movimiento independentista, anticapitalista, feminista, ecologista, antirracista, etcétera. La amnistía, la autodeterminación y los derechos son un marco político que la CUP pone —en nuestra opinión con aplastante evidencia— como punto de encuentro común para resolver el conflicto. Y faltaríamos nosotros, nuestros más de 240 000 votos, si aprobáramos una propuesta de Gobierno que no vaya en esta dirección. Pero nos sorprende que un acuerdo de coalición como el que hoy estamos discutiendo, y que se autodenomina de izquierdas y transformador —y nosotros de verdad apreciamos algunas de sus medidas—, no haga referencia alguna a la autodeterminación como forma de solución al conflicto, como así se entiende desde las doctrinas progresistas del derecho internacional.

Pero lo que más nos preocupa es que o bien ustedes son ingenuos o bien están engañando a la ciudadanía, y déjenos explicarnos. El programa político de izquierdas que nos plantean no es viable con el punto 10.7 de su acuerdo: la estabilidad presupuestaria de la Unión Europea. La dictadura del mercado y de la austeridad no se hace respetando la soga del equilibrio presupuestario del austericidio, y la recaudación que plantean no les da para tanto gasto si respetan el techo de déficit. La segunda cuestión es que la posibilidad de resolver democráticamente el conflicto, así como las medidas relacionadas con la democratización del Estado y la persecución de la corrupción y de las puertas giratorias que ustedes plantean, no son posibles sin cuestionar los aparatos del Estado español: la monarquía corrupta española, y déjenme darle la razón a la compañera —que ahora no está, pero déjeme darle la razón—; el rey, el 3 de octubre, hizo un discurso autoritario y no propio de una democracia. (**Protestas.—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Guarden silencio, por favor. Guarden silencio. **(Un señor diputado: ¡Ya vale!).**

La señora **VEHÍ CANTENYS**: ¡Esto es libertad de expresión! Hablábamos de la monarquía, de la Constitución como marco jurídico que blinda la posibilidad de que el pueblo tenga soberanía nacional y de cualquier tipo —y recordamos el artículo 135 de la Constitución—, unos tribunales que mantienen la herencia autoritaria de tiempos pasados, y una extrema derecha con una clara función de anclar a la derecha esta crisis de régimen.

La señora PRESIDENTA: Señora Vehí, tiene que terminar, por favor.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 17

La señora **VEHÍ CANTENYS**: Unos medios de comunicación dedicados al sostenimiento del poder y unas Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado educadas y empujadas al odio y la represión contra la disidencia. **(Protestas).**

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, por favor. Señora Vehí, tiene que terminar, por favor.

La señora **VEHÍ CANTENYS**: ¿O es que se piensan que vamos a pensar que Villarejo actuaba solo? No lo piensen. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las cúpulas, también forman parte de este aparato de Estado que niega sistemáticamente derechos. **(Protestas).** Y a pesar de no ser de los del peor, mejor, como algunos han querido decir desde este estrado, nuestro análisis es que tampoco tiene mucho recorrido el pacto que ustedes plantearon con Esquerra Republicana de Cataluña, porque el diálogo sin cuestionar el régimen del 78 no va a poder ser viable. En todo caso estaremos encantadas de equivocarnos, y si se ratificara el acuerdo por el pueblo catalán reconoceremos que la mesa de diálogo ha generado resultados. Si es así, no duden de que lo haremos, pero de momento mantendremos la desconfianza que ya manifestó ayer también el portavoz de Esquerra Republicana. Evidentemente nosotras siempre estamos del lado del diálogo y de las urnas, y más allá de los malos augurios de su trayectoria reciente queremos desearle que acierte, que acierten y que sepan ser coherentes, señor Sánchez, con lo que un día fue su partido.

Ayer usted hablaba de Granada **(rumores)** y nosotros queríamos recordarle Suresnes y el punto 11 de la resolución que aquellos días de octubre de 1974 aprobó su partido. Trabaje para reconocer el derecho a la autodeterminación de los pueblos ibéricos, porque la alternativa es seguir aplastados por la doctrina de alargar el autoritarismo de Estado para frenar la vía democrática a toda costa. Dijo Emilio Botín, el mayor defraudador fiscal de la historia tributaria española: solo me preocupan Cataluña y Podemos. Queda Cataluña, porque 2,3 millones de personas defendiendo y ejerciendo la soberanía el 1 de octubre equivaldrían a 12 millones de españoles y españolas oponiéndose al artículo 135 de la Constitución.

Por todas las razones dadas hasta ahora, hoy no vamos a votar a favor de su propuesta de investidura y del Gobierno de coalición. Al contrario de lo que no han parado de repetir usted y algunos otros portavoces —que votamos igual que VOX o que el Partido Popular—, hemos tratado de exponer —con el poco tiempo que teníamos— con la mayor profundidad posible el sentido de nuestro voto. Y hagan el favor de no banalizar a la extrema derecha; hagan el favor de no ponernos en el mismo saco porque corremos el riesgo de que en el Congreso pase lo mismo que en el Tribunal Supremo: que marquen ellos la línea discursiva.

A diferencia de lo que dicen algunos, nosotros no somos del «peor, mejor». Al contrario. Usted, señor Sánchez, nos ha llamado en dos ocasiones antisistema. Déjeme que le diga que si ser antisistema es estar en contra de este modelo de crecimiento caníbal que despoja a la gente de vivienda y de trabajo, que condena a los más humildes a la miseria cronificada, sí, somos antisistema, y nos sentimos orgullosos de ello. Déjeme decirle también que nuestro proyecto político nunca se ha basado en la identidad. Usted ayer reflexionaba sobre su identidad; a nosotros nos da igual cómo se sienta la gente y de dónde se sienta la gente; para nosotros lo importante es que nuestra gente pueda decidir con libertad todo lo que afecta su vida. La CUP afronta la legislatura, no desde la necesidad de escoger entre Gobiernos centralizadores,...

La señora PRESIDENTA: Señora Vehí, se le ha terminado el tiempo.

La señora VEHÍ CANTENYS: Vale, acabo.

... sino la de escoger entre la legitimidad de los pueblos o la autoridad del Estado. Más allá de esta sesión de investidura y más allá de no compartir sentido de voto con la mayoría de fuerzas soberanistas y de izquierdas, sí les queremos tender la mano, queremos encontrarnos con ustedes contra la recentralización, para la amnistía y para las libertades de nuestro pueblo y de todos los pueblos del Estado español.

Acabo, ahora sí, con Lorca: «Hay cosas encerradas dentro de los muros que, si salieran de pronto a la calle y gritaran, llenarían el mundo». (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Vehí. Tiene la palabra el señor Sayas López.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 18

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías.

La verdad es que ante el inefable discurso de la señora Aizpurua me he visto obligado a comenzar de una manera distinta a la que pensaba, pero no solo por el inefable discurso, que es de una extrema gravedad, sino sobre todo por la respuesta acomplejada, sumisa y arrodillada (aplausos y rumores) de quien es el presidente en funciones de España. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Grupo Mixto). Hace falta tener tragaderas, señor Sánchez, para ser investido presidente de España con los votos de Bildu. Hace falta tener tragaderas después de lo que hemos oído en esta Cámara. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Grupo Mixto.—Rumores).

Le voy a decir a la señora Aizpurua, aunque ahora no esté, lo que le tenía que haber dicho usted y no le ha dicho. Lo que no le ha dicho es que fascismo son 857 asesinados por la banda terrorista ETA en nuestro país, eso es fascismo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Grupo Mixto, puestos en pie.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben). Y lo que no le ha dicho es que además de estos 857 asesinados en nuestro país, hay mucha gente que ha sido extorsionada, que ha vivido sin libertad, que ha sido secuestrada por defender precisamente la democracia de la que ahora nos viene a hablar la señora Aizpurua. Y yo, señores de Bildu, como no les puedo pedir decencia, porque eso sé que es imposible para ustedes, por lo menos les pido vergüenza para que cuando salgan a esta tribuna haya cosas que por lo menos no se atrevan a decir. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Grupo Mixto). Si hay un partido político en esta Cámara que no es democrático es precisamente Bildu, porque todavía no ha tenido las agallas de condenar tantos años de sufrimiento y de terrorismo etarra. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto). Todavía no ha salido nunca a una tribuna parlamentaria ni en ningún medio de comunicación a decir que asesinar a alguien en una democracia solo por el hecho de pensar diferente es un hecho de totalitarismo. Y hoy los fascistas, los que esperan en las puertas de las cárceles con ongietorris a los que han asesinado a compañeros nuestros del Partido Popular, del Partido Socialista y de otras fuerzas democráticas de España, ¿saben en qué filas militan? En las de Bildu. Desde luego, en mi partido, no. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto.—Una señora diputada: ¡Muy bien!). Por eso, señor presidente, si fuera usted, me haría una pregunta: ¿Por qué Otegi me prefiere a mí para presidir España? Y haría otra cosa: Nunca sería presidente de este país si para serlo necesitase llegar con la abstención de un partido como Bildu, nunca. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto.—Protestas). Exactamente igual que nunca aceptaría el Gobierno de Navarra de la mano de Bildu (el señor Cerdán León: Ya lo fuisteis con HB), como hicieron ustedes el pasado mes de agosto, y a confesión de parte sobran pruebas, porque hoy lo ha dicho la portavoz de Bildu en esta Cámara. A confesión de parte, sobran pruebas.

«Yo no he pactado con los independentistas, es mentira, es falso; ustedes podrán repetir mil veces una mentira, pero es falso, falso es falso, no es no y nunca es nunca»: señor Sánchez Pérez-Castejón, abril de 2019. «Si hubiera aceptado las exigencias de Pablo Iglesias para un Gobierno de coalición hoy sería presidente del Gobierno, pero sería un presidente que no dormiría, como el 95 % de los españoles»: señor Sánchez Pérez-Castejón, 19 de septiembre de 2019. ¿Dónde está quien entonces pronunciaba estas palabras? Está aquí, aunque ahora parezca otro, tratando de ser presidente de España aunque para ello se haya tenido que comer cada una de estas letras, haya tenido que engañar a más de 40 millones de españoles y haya tenido que vender España por fascículos. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto). Porque el mismo señor Sánchez que nos confesaba en un debate electoral el insomnio que le producía un pacto con Podemos nos traslada ahora al conjunto de los españoles la pesadilla de un pacto contra España, contra los principios democráticos y contra la política de verdad, que no es otra que la que trata de mejorar la vida de un país. Es innegable que no se puede mejorar la vida de un país de la mano de quien quiere destruirlo; es innegable que no se puede, señor Sánchez.

Por eso creo que nadie dudará de que la posición de UPN en esta Cámara va a ser un no rotundo a su investidura. Y va a serlo porque nosotros tenemos grabado a fuego en el ADN la defensa de la libertad,

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 19

la defensa de Navarra y la defensa de España, y en nuestra forma de hacer política llevamos muy a gala la firmeza, la franqueza, la honradez y la lealtad que configuran el carácter de los navarros. Este pacto que usted nos pide hoy que apoyemos para investirle como presidente del Gobierno ni puede ser para defender Navarra ni puede ser para defender a España, y desde luego no es ni franco ni leal, porque usted se presentó a unas elecciones diciéndoles a los españoles lo contrario de lo que hoy propone en esta Cámara. (Un señor diputado: ¡Mentiroso!—Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto). Pero, desgraciadamente, a los navarros este pacto no nos pilla por sorpresa. El pasado mes de agosto en el Parlamento Foral ustedes hicieron el ensayo general de la obra que hoy representan aquí para toda España; una obra en la que parece que el Partido Socialista es el protagonista, pero en la que solo son unos títeres cuyos hilos manejan los nacionalistas, los independentistas, la extrema izquierda y hasta Bildu, como ha quedado perfectamente acreditado en esta sesión.

Uno de sus socios, el Partido Nacionalista Vasco, firmó con ustedes un acuerdo esta semana, y le voy a decir una cosa, señor Sánchez: cuando usted quiera pactar algo que tenga que ver con Navarra, hágalo con sus representantes legítimos (un señor diputado: ¡Claro!), con el Gobierno de Navarra, con el Parlamento Foral o con los diputados o senadores que hemos sido elegidos para representarlos. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto). Porque el pacto que usted ha firmado con el PNV es un insulto a Navarra y es una falta de respeto a sus ciudadanos, que no han elegido al PNV para representarlos. Pero no solo no hemos elegido al PNV, es que en las últimas elecciones generales en Navarra obtuvieron el 3,8 % de los votos. Porque el problema, señor Sánchez, no es la competencia; el problema es con quién la pacta y para qué, y ahora le voy a explicar esto. Pero antes de explicarle esto, le voy a decir una cosa: quienes sí representamos a los ciudadanos navarros (el señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno: ¿Nosotros no?), porque nos han elegido para ello, le decimos que la Guardia Civil no se va a ir de Navarra. (Aplausos de varias señoras y señores diputados, puestos en pie). Le decimos que la Guardia Civil no se va a ir de Navarra porque Navarra la quiere y la necesita, porque Navarra le agradece tantos años de trabajo, de dignidad y de sacrificio en la lucha por la libertad, contra el terrorismo y en la lucha por nuestra seguridad. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto, puestos en pie y diciendo: ¡Viva la Guardia Civil! ¡Viva! ¡Libertad, libertad, libertad!). La Guardia Civil no nos molesta a los navarros, la Guardia Civil molesta a los delincuentes y a los nacionalistas y la mayoría de navarros ni somos delincuentes ni somos nacionalistas, por tanto, no solo no nos molesta, sino que agradecemos su labor.

Como le decía, el problema no es la competencia, es con quién la pacta usted y para qué. Usted está pactando la competencia con el PNV, un partido que no ha sido elegido para representar a Navarra, pero que presidió el Gobierno de Navarra en la legislatura pasada porque formaba parte de la coalición Geroa Bai que presidía la señora Barkos. La consejera de Interior del Gobierno de Navarra en ese momento era la señora Beaumont, ¡de Bildu!, y llevó al Parlamento de Navarra un plan director de Policía, que por cierto no se atrevió ni a debatir, en el que recogía tres modelos posibles de policía: el de coexistencia —que es el que tenemos ahora: la Policía Foral, las policías municipales, la Guardia Civil y la Policía Nacional—; el de complementariedad, y el de exclusividad. El de exclusividad, obviamente, suponía la desaparición de la Guardia Civil y de la Policía Foral de Navarra. ¿Sabe qué modelo elegía el Gobierno del PNV y de Bildu? El de exclusividad, señor Sánchez. Por eso cuando quieren pactar con usted la competencia de Tráfico lo que quieren hacer es que la Guardia Civil desaparezca de Navarra, porque la competencia no es el problema, es con quién la pacta usted y para qué la pacta. (Aplausos). Por eso, señor Sánchez, el día que usted quiera hablar de autogobierno y de competencias, llámenos, que nosotros sí creemos en el Amejoramiento de Navarra, hemos nacido para defenderlo. Navarra es una Comunidad Foral, con un amplio autogobierno, sí, pero leal a España y solidaria con todos sus pueblos. No se le olvide eso tampoco, señor Sánchez. (Aplausos). Por supuesto —yo lo tenía claro, pero lo he visto más que nunca—, otro de sus socios en Navarra y ahora también lo será en España es Bildu, y es que ustedes han decidido blanquear a Bildu, señor Sánchez (rumores), ustedes han decidido blanquear a Bildu para asegurarse eternamente los Gobiernos, porque a usted lo único que le importa es gobernar con quien sea y a cualquier precio. Y ¿sabe lo que le digo?: que a Bildu no se le puede blanquear porque no hay nada más negro en la historia democrática de nuestro país. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto). No tienen ustedes suficiente pintura para blanquear tanto sufrimiento, tanta indignidad y tanta barbaridad. Esto

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 20

debería saberlo, porque ustedes han sufrido el terrorismo como lo hemos sufrido nosotros; porque a ustedes les han amenazado, como a nosotros; porque ustedes han tenido que mirar cada mañana debajo de su coche, como hemos tenido que mirar nosotros; porque a ustedes les han pintado dianas, como a nosotros, y los que les han amenazado, los que les han extorsionado, los que les han hecho mirar debajo del coche son los que se abstuvieron para que ustedes fueran Gobierno en Navarra; los que les van a aprobar los presupuestos y los que el martes próximo le elegirán a usted presidente de España, esos mismos. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto).

Por eso, señor Sánchez, le pido que no disfrace de diálogo lo que no es más que una estrategia indecente de blanqueo y que no revista de respeto a la pluralidad lo que no es más que una renuncia a cualquier principio ético y moral con el fin de llegar al Gobierno como sea, porque usted está alejando la política de su pilar más fundamental, que son los principios, y la está convirtiendo en un fin en sí mismo para llegar al Gobierno a cualquier precio, pero es que en este caso el precio se llama España, señor Sánchez. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto).

Acabo ya, porque veo que se me termina el tiempo. Le dije en julio, y se lo repito hoy, que usted elige este Gobierno, a pesar de que tenía otras alternativas. Nosotros le ofrecimos en julio nuestro voto para evitar que el nacionalismo gobernara en Navarra y en España, y usted eligió el camino contrario. Usted ha elegido los peores socios para Navarra y para España, y le digo que ser presidente es una enorme responsabilidad, un tremendo honor al alcance de muy pocos. Busque usted los mejores socios para esta tarea porque España se lo merece y lo necesita.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sayas.

En último lugar, por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Sánchez. En nombre de Foro votaré en contra de su investidura como presidente del Gobierno, ante todo y sobre todo porque sus acuerdos con Unidas Podemos, ERC, PNV y EH Bildu incumplen el artículo 1 de la Constitución española que afirma que la soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. Entre las atribuciones de tales poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, no se encuentran las mesas bilaterales de Gobiernos sin respaldo normativo ni control alguno, como tampoco la pedrea del batiburrillo de naciones. Su incumplimiento de la Constitución se traduce en un nuevo modelo de Estado plurinacional caracterizado por la desigualdad. Los acuerdos consagran la desigualdad entre españoles y entre territorios y también liquidan, de un plumazo, la historia de su partido, al que se le cae la «E» de español cuando borra la palabra Constitución de sus pactos o promueve consultas que ignoran al 95 % de quienes conformamos la soberanía nacional, que reside en todo el pueblo español. (Aplausos de las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Grupo Mixto).

Señor Sánchez, ayer usted se olvidó de estos principios sagrados de nuestra democracia, y quiero recordarle que en política no todo vale para obtener la Presidencia, y mucho menos al precio que usted acepta pagar tras sus negociaciones y tratos con otras fuerzas que conculcan la Constitución. Nuestro gran marco democrático de concordia, convivencia, libertad, transformación y progreso social ha sido durante más de cuatro décadas el garante de la modernización de España, y debería continuar siendo clave para avanzar en la cohesión. En su deterioro, sin embargo, se han empecinado algunos de sus avalistas de investidura, pero también usted personalmente al hacer uso indebido de la Moncloa reconvertida en el lícito plató de arengas electorales, al manipular Radiotelevisión Española, al tergiversar el CIS, al avasallar la independencia de la Fiscalía General del Estado y al manosear a la Abogacía del Estado.

Hoy, muchos españoles tenemos motivos para estar muy preocupados por la deriva a la que usted está arrastrando a nuestro país; un sentimiento inversamente proporcional a la palmaria satisfacción de quienes quieren mutilar su unidad o mutarla en plurinacional para obtener más privilegios, cesiones y concesiones a costa de acaparar medios y recursos, a costa de hacer tambalear nuestras instituciones democráticas y menoscabar el cumplimiento de las leyes. En vez de avanzar hacia la igualdad, su Presidencia nos hará retroceder tras arroparse con quienes hacen del tribalismo y la insolidaridad una

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 21

pauta de conducta política en perjuicio de los demás. Bajo su mandato ya se han agudizado varios grandes problemas, comenzando por la necesidad de trabajo, principal prioridad para los españoles, y respaldo para mejorar, actualizar y sostener nuestro Sistema Público de Pensiones.

Señor candidato, Asturias es otra gran razón por la que Foro votará en contra de su investidura, porque el Gobierno presidido por usted resultará calamitoso y nos condenará al empobrecimiento por su ecologismo fundamentalista, que en los últimos años ya destruyó miles de empleos estables sin alternativa; una transición energética radical e irreflexiva que ha arrojado a las cuencas mineras hacia su desertización, que tiene en vilo a la industria electrointensiva con sus cualificados trabajadores y que suprime, sin alternativa socioeconómica y sin garantía de suministro, las centrales de generación eléctrica, pese a que familias, comercios y empresas ya pagan uno de los recibos de la luz más altos de Europa; un Ejecutivo que en materia de infraestructuras hurta el AVE a los asturianos tras prostituir el gran proyecto de la variante de Pajares, que amenaza con triturar el consenso alcanzado en Gijón para la integración ferroviaria, esencial, además, para superar el colapso regional que sufren las cercanías; que merma la competitividad del transporte por carretera de viajeros y mercancías, incrementando aún más los peajes en el eje radial que nos comunica con Madrid; un Ejecutivo que posterga los enlaces viarios de los grandes puertos de El Musel y Avilés desperdiciando la colosal inversión ya realizada para sus ampliaciones; que gestiona con escasez y pocos vuelos el servicio aeroportuario, pero mantiene billetes de avión carísimos; que perpetúa la suspensión de la autopista del mar con Francia y deja a Asturias como la única comunidad del Cantábrico sin línea de cabotaje; una Administración que no ha defendido en Bruselas a nuestro maltratado sector agroganadero, imprescindible para fijar la población de nuestros núcleos rurales o, como ha sucedido hace dos semanas, al sector pesquero penalizado otro año más con injustos recortes a sus cotas de captura y la conformidad del ministerio correspondiente.

Señor Sánchez —concluyo—, en su ejercicio de adanismo de ayer se olvidó de reconocer que la historia de España tiene muchos siglos y es patrimonio de todos, no solo de quienes han firmado su inaceptable pacto de investidura que, en nombre de Foro, rechazo. Le ofrezco un consejo a sus sucesores áulicos: tras escuchar ayer y hoy una sarta intolerable de disparates pronunciados y jaleados por quienes se declaran enemigos de España, resulta oportuno evocar a uno de los españoles extraordinarios, cuyo retrato decora, por cierto, la bóveda de este hemiciclo (señalándola). Hoy conmemoramos el 276 Aniversario del nacimiento de Jovellanos en Gijón y quiero recordarlo citando sus palabras. Yo —decía Jovellanos— no sigo un partido, sigo la justa causa que sostiene mi patria que unánimemente adaptamos los que recibimos de su mano el augusto encargo de defenderla y regirla y que todos habemos jurado seguir y defender.

Señoras y señores diputados, representantes del pueblo español, en su honor, en honor de Jovellanos, de la España por la que él luchó, pasó prisión y defendió, termino mi intervención con un ¡Viva la Constitución! (Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto: ¡Viva!), ¡Viva el Rey! (Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto: ¡Viva!), ¡Viva España! (Las señoras y los señores diputados de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso, VOX, Ciudadanos y algunos del Mixto: ¡Viva!).

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos y algunos del Grupo Parlamentario Mixto).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señorías, por sus intervenciones.

Haré alguna puntualización. Empezaré por el señor Oblanca, el portavoz de Foro Asturias, diciéndole varias cuestiones. La prórroga de la autopista y del peaje del Huerna fue planteada por —digamos— su padre fundador de Foro Asturias, por el señor Cascos, veintinueve años hasta el año 2050. (Aplausos). Al César lo que es del César.

En cuanto a que las relaciones bilaterales no están recogidas en la Constitución, parece que se ha quedado usted en el único artículo que ha mencionado de esta Constitución, que es el artículo 1, pero las mesas bilaterales claro que están reconocidas en la Constitución. Algunas incluso no están reconocidas

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 22

en la Constitución, pero están asimiladas a nuestro ordenamiento territorial, por ejemplo la Conferencia de Presidentes. En fin, si tan malos somos, si tan impresionante es su proyecto político para Asturias, ¿por qué siempre que son convocadas las elecciones en Asturias quien gana, por ejemplo en el año 2019, ha sido sistemáticamente la Federación Socialista Asturiana en esa tierra? (Aplausos).

Lo del señor Sayas y el portavoz, en consecuencia, de Navarra Suma ya es impresionante. (Rumores y protestas). Impresiona mucho cuando uno escucha las cosas que dice. (Rumores y protestas). ¡Déjenme responder!

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Déjenme responder, hombre, no se pongan ustedes así. Ustedes son bastante sueltos en el insulto, incluso a la figura de la Presidencia del Gobierno, pero cuando se les dice algo bien que tienen la piel fina ustedes, ¿eh? (**Protestas.—Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).** El problema, señor Sayas, es... (**Rumores**).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): ... la concepción que tenemos de la democracia. Lo dije en la primera parte de esta investidura. En el día de ayer, tanto en la mañana como en la tarde, dije claramente que la composición de este Congreso de los Diputados no la hemos decidido los 350 diputados que estamos aquí, la han decidido los españoles con su voto, y tan legítimo es su escaño como el escaño de cualquiera otro de los 349 diputados y diputadas. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Aplausos).**

El señor Sayas dice que jamás hubiera aceptado los votos de Bildu o de cualquier otra formación independentista o nacionalista para ser elegido presidente del Gobierno. Bueno. Le voy a contar una historia, señor Sayas. En septiembre de 1991 Unión del Pueblo Navarro accedió por primera vez al Gobierno de Navarra. Este Gobierno fue en coalición con el Partido Popular porque fueron juntos a las elecciones. Unión del Pueblo Navarro y HB se aliaron en el no al Partido Socialista Navarro y se eligió candidato al candidato de UPN por la lista más votada. UPN, veinte escaños (rumores); PSN, diecinueve escaños; HB, seis escaños; Eusko Alkartasuna, tres escaños, e Izquierda Unida, dos escaños. Es decir, el partido nacionalista UPN, la Unión del Pueblo Navarro, accedió al acuerdo con HB y obtuvo la Presidencia de Navarra. (Aplausos.—Rumores y protestas.—El señor Sayas López: ¡No! ¡No!). Dice el señor Sayas... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Ruego silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Dice el señor Sayas que era la primera fuerza política en Navarra. ¿Y nosotros qué somos, la tercera fuerza política en España o la primera? **(Aplausos)**. Fíjese qué concepción tiene usted de la democracia que hay que recordar que en las elecciones generales de 2019 el Partido Socialista Obrero Español y Podemos obtuvieron en Navarra el 44 % de los votos en abril y el 41 % en noviembre, mientras Navarra Suma y la ultraderecha obtuvieron el 35 % de los votos en noviembre; 41 % frente a 35 %, señor Sayas. Por lo tanto, el actual Gobierno de España tiene un amplísimo respaldo en Navarra. Sin contar a Geroa Bai, que obtuvo el 3,9 %, y de la que el Partido Nacionalista Vasco forma parte, ni a EH Bildu, con un 19 %, que está entre las que facilita la conformación del único Gobierno posible en España. Es decir, si sumamos todo ese conglomerado, hay un 60 % de apoyo directo o indirecto de la ciudadanía de Navarra a la formación del Gobierno de coalición progresista que se está proponiendo a esta Cámara. **(Aplausos)**.

Por cierto, ni usted ni el Partido Popular ni la ultraderecha pueden dar ninguna lección al Partido Socialista de compromiso por las libertades y por la paz en Euskadi y en Navarra. (Aplausos). No lo puede hacer, porque fuimos quienes derrotamos a ETA. (Aplausos.—Rumores). Y tanto es así que hoy en las redes sociales hijos de asesinados por ETA, por ejemplo María Jauregi o Elespe, dicen —y cito textualmente—: mi aita hoy sería feliz, ETA no existe y vamos a tener un Gobierno progresista. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie). Señorías, lo dije ayer y lo vuelvo a repetir hoy: a la derecha y a la

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 23

ultraderecha no les duele España, les duele no gobernar España, y ese dolor se les hace insoportable. (Rumores.—Aplausos).

Habla el portavoz de Navarra Suma de las transferencias de tráfico al Gobierno de Navarra y dice que preguntemos a los navarros. ¿Qué pasa, que nosotros no nos presentamos en Navarra, señor Sayas? Nosotros somos tan navarros como usted; al menos, señor Sayas, como usted. (Aplausos). Son unas transferencias, señorías, que fueron pactadas hace veinte años por un Gobierno del Partido Popular presidido por José María Aznar. (Aplausos). Ustedes hablan del Estado de derecho y de respetar las resoluciones del Tribunal Supremo, y estas son unas transferencias que vienen reconocidas en una sentencia del Tribunal Supremo, la 371, de 7 de marzo de 2018, señorías; unas transferencias que ustedes reconocieron cuando aprobaron la Ley de las Policías de Navarra con Bildu y con Geroa Bai, que permitía la integración de la Guardia Civil en la Policía Foral de Navarra. (Rumores.— Aplausos). ¡Pero qué broma es esta! ¡Pero qué cinismo tenemos que escuchar desde esta tribuna, señorías! Pero qué cinismo tenemos que escuchar, cuando este Gobierno, cuando estaba en la oposición, la bancada socialista denunció la pérdida de 12000 efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre los que se encontraban los de la Guardia Civil, por los recortes que ustedes apoyaron al Gobierno del Partido Popular, y hoy, en menos de dos años, hay un aumento de 5000 efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en toda España. (Rumores.—Aplausos). Hoy hay más Guardia Civil en Navarra con un Gobierno socialista que con los Gobiernos del Partido Popular que usted apoyó. (Rumores.—Aplausos). Así que me reafirmo, señor Sayas: el único partido foralista que hay en Navarra es el Partido Socialista. (Aplausos).

Señora Vehí, si me permite, yo creo que su actitud es la más cómoda. Usted es simplemente antisistema y, por tanto, no asume las contradicciones que tiene que asumir uno precisamente para cambiar ese sistema. Usted ha hablado de excepcionalidad; efectivamente, existe excepcionalidad en muchos asuntos, por ejemplo —lo ha dicho usted— en la frontera sur con el ámbito de la migración, en la violencia de género, en la siniestralidad laboral, en la injusticia fiscal, que deriva en una injusticia social. En eso podemos estar de acuerdo. Es verdad que en las fórmulas que usted plantea no he entendido muy bien qué quiere decir con aquello de sacar las pensiones del presupuesto general del Estado. No sé muy bien cómo se pueden financiar. Tampoco he entendido muy bien cómo usted, que defiende la plurinacionalidad, viene a decir que tenemos que aprobar en el Congreso de los Diputados una ley estatal sobre vivienda. Eso pregúnteselo al Partido Nacionalista Vasco o a Esquerra Republicana. (Aplausos). Precisamente, esa es la gran contradicción entre las cosas que usted dice y que existen, porque vivimos en un Estado afortunadamente descentralizado donde los ayuntamientos y las comunidades autónomas también tienen competencias en estos asuntos.

Quiero hacerle una matización. Nosotros hemos empezado a sustituir las concertinas que hemos denunciado cuando éramos oposición como mecanismos lesivos para defender nuestras fronteras ante la inmigración irregular por mecanismos mucho más seguros, y eso es algo que pretendemos culminar en esta legislatura. También quiero hacerle otra matización. Nosotros, en el mes de mayo, aprobamos precisamente que los asesinados en Mauthausen estuvieran reconocidos en el Registro Civil y sus familiares pudieran obtener las fechas y la certificación por ello, y precisamente lo hemos hecho en un año muy significado para la memoria democrática, que también es la memoria del Partido Socialista pero trasciende lógicamente la memoria de una formación política porque es la memoria del conjunto del país, de la sociedad española; lo hemos hecho en el 80.º aniversario del exilio republicano que nosotros reivindicamos también.

Usted habla de represión, de todos los términos que siempre se han utilizado por parte del independentismo catalán. Yo le recuerdo lo que dijo el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, tanto que ustedes reivindican en muchas ocasiones las sentencias de los tribunales europeos, por ejemplo la de Luxemburgo. Precisamente por parte del Tribunal de Estrasburgo se criticó la quiebra unilateral de la legalidad democrática que se infligió por parte de la mayoría del Parlamento catalán en el año 2017, en ese mes de septiembre aciago, y por eso yo hacía la reflexión, al aire también, a las fuerzas políticas independentistas de si se habían hecho bien las cosas. Yo asumo los errores, los propios y los ajenos, porque entonces estaba en la oposición pero efectivamente apoyé al Gobierno que tomó esas medidas excepcionales, porque fue excepcional aplicar el artículo 155, pero creo también que el independentismo tendría que hacer una lectura autocrítica de esos meses aciagos y sobre todo no justificar la violencia, señoría. Creo que es importante no justificar la violencia, desmarcarse de la violencia, y me gustaría escuchar de su voz la condena absoluta de cualquier tipo de violencia (rumores) y sin duda

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 24

alguna también que se acabara con la vía unilateral que de alguna manera su formación política defiende en el contexto del contencioso catalán.

Por lo demás, habla de educación pública, y estamos de acuerdo. Habla de un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Rechaza la derogación que planteamos de la reforma laboral del Partido Popular. Es verdad que aquí hay un consenso amplio entre distintos grupos parlamentarios, no solamente de izquierdas sino también más al centro, de centroderecha, que tenemos que revisar. Nosotros hemos planteado no una derogación completa sino mirar hacia el futuro. Tenemos que aprobar un nuevo Estatuto de los Trabajadores, que es lo que nos están pidiendo también los agentes sociales. En definitiva, yo creo que hay una hoja de ruta de recuperación de derechos y libertades en la que valoro al menos que usted deje la puerta abierta para poder contar con su apoyo parlamentario.

En definitiva, señorías, creo que el Grupo Mixto es un grupo plural por las perspectivas y los enfoques que se han dado a distintas cuestiones del país, pero por responder al portavoz de Foro Asturias, lecciones de Constitución al Partido Socialista, que fue arquitecto de la Constitución, y no precisamente el fundador de Foro Asturias, que lo que hizo cuando estaba en la antigua Alianza Popular no fue apoyar con muchísimo fervor y con muchísima intensidad la Constitución española, señor portavoz de Foro Asturias, lecciones las justas al Partido Socialista. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor candidato.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Usted, señor Sánchez, ha calificado de impresionantes mis palabras. A mí lo que me impresiona de verdad es ver a alguien que aspira a ser presidente de un país como España arrodillado ante toda la cohorte de nacionalistas, de independentistas y de separatistas que hay en el Congreso de los Diputados. (Aplausos). Eso sí que me impresiona. Usted ha hablado de que la composición de este Congreso es una composición diversa y que su Gobierno es un Gobierno legítimo. Evidentemente, legal y legítimo es. Otra cosa es que sea moral. (Protestas.—Aplausos). Ustedes pueden patalear lo que quieran, pero a mí me puede parecer inmoral llegar al Gobierno de la mano de quienes han estado años blanqueando el terrorismo de ETA, inmoral. (Aplausos). Me parece inmoral llegar a ser presidente de España de la mano de quienes tienen condenas en el Tribunal Supremo por querer romper nuestro país, me parece inmoral. (Aplausos).

En segundo lugar, yo le decía que el problema no es la competencia de tráfico, sino con quién la pacta usted y para qué la pacta, porque el objetivo de con quien la está pactando usted es la desaparición de la Guardia Civil de Navarra. Le he explicado lo del Plan Director de Policía. Claro que usted tiene legitimidad para pactar lo que quiera y que el Partido Socialista también ha sido elegido por la Comunidad Foral de Navarra, por supuesto. Pero le voy a decir lo mismo que decía la señora Chivite la legislatura pasada cuando no era la presidenta, que un pacto de estas características no se puede acordar con un partido como el PNV, que hay que hacerlo con el Gobierno de Navarra. ¿Sabe lo que pasa? Que nosotros tenemos el mismo discurso cuando estamos en el Gobierno que en la oposición. Ustedes lo cambian. (Varios señores diputados: ¡Sí, sí!—Protestas.—Aplausos).

Yo entiendo que para tratar de tapar sus vergüenzas, que debería darle muchas, usted trate de esparcir que todos hemos llegado alguna vez al Gobierno de la mano de Bildu. Mi partido jamás. Parece mentira que usted tenga tantos asesores, señor Sánchez, porque cada vez que sale a hablar de Navarra mete la pata. (Rumores). Ya lo hizo en el debate de investidura anterior. Parece mentira que usted tenga los asesores que tiene. En el año 1991, UPN llegó al Gobierno de Navarra por el procedimiento de lista más votada, exactamente igual que el Partido Socialista había llegado las dos elecciones anteriores, porque cuando no se configuraba una mayoría absoluta había una ley que permitía a quien había ganado las elecciones acceder al Gobierno directamente. (Aplausos.—Rumores.—El señor Rojas García: ¿Ahora qué?). Esa es la forma en la que UPN llegó al Gobierno, porque había ganado las elecciones. Efectivamente, usted también las ha ganado en España, pero en España no existe el procedimiento de lista más votada, exactamente igual que en Navarra tampoco existe porque hubo una modificación legal. Claro que llegamos, pero no fue con el apoyo de Bildu. (El señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno: ¡Ya, ya!—Rumores.—Aplausos). Jamás lo hicimos, jamás lo haremos, y si le da vergüenza a usted hacerlo, que me parece normal, no reparta la vergüenza en los demás y quédesela usted solo que es al que se la tiene que dar. (Aplausos).

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 25

Usted —y acabo ya con esto— va a ser presidente del Gobierno de España con los votos de la extrema izquierda, con los votos del nacionalismo, con los votos del separatismo y con los votos de Bildu. Pero va a serlo no porque usted no haya tenido otra alternativa; usted no ha dedicado un solo minuto a buscar el acuerdo con quienes no pensamos como usted pero compartimos, o creíamos compartir, una misma idea de país. A sus socios los elige usted y la responsabilidad de lo que pase estos años en España será también suya, señor Presidente. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sayas. Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, por seguir el orden de la respuesta que me dio, en primer lugar quiero decirle que el Gobierno del que formaba parte el señor Álvarez-Cascos evitó que la continuación de la autopista del Huerna entre León y Benavente —70 kilómetros de ampliación— fuese de peaje. Era una autovía concebida por los socialistas, por Felipe González y Josep Borrell, como autopista de peaje. Por lo tanto, fue Cascos el que liberó a leoneses y asturianos de la autovía de peaje socialista urdida entre León y Benavente. Los asturianos esperamos —eso sí— que el PSOE cumpla la promesa del señor Zapatero de retirar el peaje de Huerna o, en su caso, construir una autovía por Pajares.

Dice usted que el PSOE gana siempre las elecciones en Asturias. No dice, sin embargo, que quien las ganó en 2011 fue precisamente el Foro de Álvarez-Cascos. Y hablando de bloqueos, su partido —¿verdad, señora Lastra?— fue el que bloqueó mediante el Pacto del *duernu* que Cascos tuviese sus presupuestos en Asturias. Sí, el PSOE gana en Asturias, pero usted debería leer en el Instituto Nacional de Estadística que Asturias es el farolillo rojo en empleo, en población, en envejecimiento y en decadencia. Con el PSOE somos y seremos los últimos de la fila. En Foro, en todo caso, queremos poner fin a la decadencia de Asturias.

Por concluir, porque apenas tengo tiempo, en relación con la defensa que ha hecho usted de la Constitución me gustaría recordarle que el señor Manuel Fraga, de Alianza Popular —partido en el que milité, y a muchísima honra—, es uno de los padres de la Constitución; Manuel Fraga es padre de la Constitución, señor Sánchez. (Aplausos).

En todo caso, si de algo ha servido este debate de investidura es para que usted, señor candidato, se haya confirmado como un peligro para España, para su Constitución, para sus instituciones y para una comunidad como Asturias de españoles leales y solidarios a los que usted y su próximo Gobierno de la desigualdad relegará en favor de otras comunidades españolas. Así las cosas, por España y por Asturias, Foro rechazará su investidura.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Si me permite, señora presidenta, voy a responder desde la bancada porque tampoco hay mucho más que añadir.

Por mucho que diga el portavoz de Navarra Suma, la historia está ahí, ahí está 1991 (protestas), el señor Juan Cruz (rumores) efectivamente obtuvo la Presidencia con el aporte de HB y, tanto es así (protestas), señoría —se lo he leído antes porque simplemente quería refrescarle la memoria—... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): UPN en el año 1991 obtuvo veinte escaños, el Partido Socialista de Navarra diecinueve escaños, HB seis escaños, Eusko Alkartasuna tres escaños e Izquierda Unida dos escaños. **(Rumores).** Por tanto, UPN accedió a la Presidencia de Navarra. Y fíjese lo que decía Juan Cruz allí, señoría: veintiséis son más que veinticuatro. **(Aplausos).**

Señor Sayas, usted habla de con quién y no tanto el qué, ¡pero si ustedes han aprobado con Geroa Bai y con EH Bildu una ley de policía de tráfico en Navarra para integrar a la Guardia Civil en la Policía

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 26

Foral Navarra! ¡Qué lecciones va a dar usted! Las transferencias fueron acordadas por una Administración del Partido Popular con el Gobierno Foral de Navarra, también hay una sentencia del Tribunal Supremo que avala esas transferencias y este Gobierno —señoría, para que le quede bien claro— transferirá esas competencias de tráfico pero también defenderá, no solamente de boca sino con hechos —como estamos haciendo—, el buen nombre de la Guardia Civil. (**Aplausos**).

Señora presidenta, simplemente para concretar alguna de las cosas que ha dicho el portavoz de Foro Asturias: en el *Boletín Oficial del Estado* del año 2000, siendo vicepresidente del Gobierno de España Álvarez-Cascos y siendo ministro de Fomento Arias-Salgado, se prorrogó hasta el año 2050 —veintinueve años— el peaje de la autovía a la cual usted hacía referencia. **(Aplausos).**

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie).

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Gracias, señora presidenta.

Señorías, si me permiten, voy a empezar diciendo al señor Martínez Oblanca —defendiendo a mi tierra— que no hay decadencia en Asturias, en todo caso en Álvarez-Cascos dentro incluso de su propio partido. (Aplausos).

Señorías, esta Cámara, cada uno de ustedes, representa a todos los españoles y españolas. Cada uno de nosotros recoge el caudal de confianza que los ciudadanos depositan en nuestra democracia y en nuestras instituciones. (Rumores). Cálmense, que no he empezado todavía. (Rumores). Cálmense. Y esa palabra, confianza, es la clave de todo lo que hacemos y de todo lo que somos, de lo que somos los diputados y de lo que somos y podemos ser como sociedad. Cada paso que damos como personas y como colectivo es una declaración de confianza en los demás, en la doctora que nos atiende, en el profesor que vela por los más jóvenes o en el político que nos representa. Eso, confiar en que cada uno cumplirá su tarea con dedicación y responsabilidad, es lo que mantiene en pie y unida a nuestra sociedad. Estamos aquí en nombre de todos los españoles y la primera responsabilidad que han depositado en nosotros es dar un Gobierno a España. Lo que nos hemos encontrado es con unas derechas que traicionan esa confianza, que no aceptan el resultado de las elecciones (rumores), que intentan impedir —y no les importan los medios— que la mayoría democrática, el partido que ha ganado las elecciones y el candidato designado por el jefe del Estado forme Gobierno. (Aplausos). En estos días hemos escuchado a las derechas llamar traidor a quien ha ganado las elecciones, han hablado de Gobierno ilegítimo y han llamado a frenarlo por todos los medios. Representantes políticos de las derechas han dicho que no se sienten aludidos por las leyes y han amenazado de forma implícita y hasta explícita con un golpe de Estado. (Protestas). Señorías, señorías (rumores y protestas), la democracia... (El señor García Egea: ¡¿Qué dices?!—Rumores.—Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ:** Señorías, la democracia se abre paso y las derechas no podrán impedir que se forme el Gobierno que han elegido los ciudadanos. **(Aplausos).** Tampoco les voy a ocultar mi preocupación por unas derechas extremas, desmesuradas y radicalizadas —y hoy lo estamos viendo—, a las que solo les vale la democracia cuando ganan y que están dispuestas a todo cuando pierden. El daño que hacen a las instituciones es difícil de exagerar y si queda alguien con sentido democrático en las derechas —que empezamos a dudarlo—, les llamo a la sensatez, les exijo respeto a las decisiones de los ciudadanos, les exijo respeto a esta Cámara y les exijo respeto por la democracia. **(Aplausos).**

Señoras y señores diputados, el domingo 10 de noviembre, en cuanto las urnas se abrieron y confirmaron otra victoria del Partido Socialista, nos pusimos manos a la obra para negociar el acuerdo de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos, y lo hicimos con celeridad, pero sobre todo con lealtad y con discreción, porque ambas formaciones sabíamos que el Gobierno es una responsabilidad y una necesidad, y con la misma lealtad y la misma responsabilidad hemos alcanzado acuerdos con otras fuerzas políticas.

Pertenezco a un partido centenario cuya historia está tejida con el hilo de la libertad en nuestro país, y por eso sé que la democracia no ha sido nunca imponer y hacer callar, aun menos el resultado de las elecciones, es escuchar y dialogar, especialmente con aquellos que piensan de manera diferente a nosotros. Negociar no es ni ha sido nunca renunciar a tus principios, al contrario, es darles la fuerza de

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 27

convertirlos en realidad, y quien no comprenda esto no comprenderá el tiempo en el que nos ha tocado vivir. Tenemos el Parlamento más fragmentado de la historia reciente de nuestra democracia. El diálogo, la responsabilidad no son solo una exigencia política, es partir de la realidad. Los españoles han votado pluralidad, no bloqueo; han votado diálogo, responsabilidad y entendimiento. Ninguna comunidad, ningún país, ningún futuro se pueden construir desde la confrontación y la paralización, aun menos desde el temor y la amenaza. El extremismo y el bloqueo, que proponen en este caso las derechas, no son un proyecto de país, ni un programa de Gobierno, son la constatación estéril de su falta de propuestas, son la plasmación de la impotencia de unas derechas derrotadas que solo respetan la voluntad de los ciudadanos cuando les votan a ellos. (Aplausos). Siempre ha sido así en nuestra historia, siempre ha sido así en nuestra historia. Las derechas siempre han llegado tarde y a remolque a los acuerdos democráticos: llegaron a regañadientes a la Constitución; llegaron tarde al Estado de las autonomías y ya quieren destrozarlo; a la igualdad entre hombres y mujeres ni han llegado ni se les espera, ni a los derechos de los trabajadores ni a los derechos del colectivo LGTBI, y al Estado del bienestar cada vez que llegan es para recortarlo. Ustedes, señor Casado, siempre van a remolque de la sociedad y no se puede liderar nada yendo dos, tres o cuatro pasos por detrás y cuestionando la voluntad de los ciudadanos.

Decía —porque hemos escuchado muchas barbaridades en los últimos meses y a alguna me voy a referir— la señora Ayuso cuando exhumamos al dictador que las parroquias iban a arder como en el 36. Pues, mire, aquí lo único que se ha incendiado es una derecha que cuarenta años después sigue sin rechazar el franquismo y casi comportándose como él. (Rumores.-Aplausos). O se defiende la democracia o se honra a dictadores asesinos, pero no se pueden hacer las dos cosas a la vez; o se acepta el resultado de las elecciones o se ataca la democracia, no hay más opciones. (El señor Casado Blanco: ¿Felipe González?). Tanta vuelta, señor Casado, tanto ir y venir durante décadas, que si la derecha moderada, que si el centro, que si el centro reformista, tanto esfuerzo para convencer a los españoles de que ustedes son verdaderamente demócratas, para acabar donde empezaron hace cuarenta años, de la mano de la extrema derecha, de la mano de la extrema derecha. (Aplausos). Su único proyecto es devolver España al pasado. (Rumores). Nuestro proyecto es un Gobierno para seguir avanzando, un Gobierno progresista para luchar contra la precariedad garantizando empleos dignos y de calidad; un Gobierno ecologista, porque la lucha contra el cambio climático ya es una emergencia; un Gobierno que garantice el derecho a una muerte digna —sí, a la eutanasia—; un Gobierno feminista que garantice la seguridad, la libertad y la independencia de las mujeres; un Gobierno con orgullo por la libertad con la que se vive la diversidad sexual en nuestro país; un Gobierno que haga de la cohesión social y territorial su piedra angular, porque, señorías, los socialistas no queremos vivir de la crisis territorial: queremos resolverla. (Aplausos). No queremos una España uniformizada, sino diversa, unida y cohesionada. Cohesión como horizonte, responsabilidad como principio y, como herramienta de trabajo, primero diálogo, después diálogo y siempre diálogo. Y a quienes auguran todos los males solo les diré una cosa: que ya hemos hecho lo más difícil; hemos abierto el camino y el éxito de esta investidura será la prueba de que podemos entendernos. (Aplausos).

Este programa de Gobierno es, como saben, fruto del acuerdo con nuestro socio de coalición, con Unidas Podemos, pero no únicamente con ellos. En su creación también han participado otros partidos políticos que han sabido actuar desde la responsabilidad política y arrimar el hombro cuando ha hecho falta. Por eso, se lo quiero agradecer personalmente: gracias, señor Quevedo; gracias, señor Baldoví; gracias, señor Errejón y señora Sabanés; gracias, señor Rego; gracias, especialmente, señor Guitarte, sobre todo por las presiones que está sufriendo; gracias, señor Esteban. (Aplausos).

Y me van a permitir... (Rumores). Tranquilos, que llego, tranquilos; Teodoro, tranquilo. Me van a permitir que me detenga en Esquerra Republicana de Catalunya. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías...

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Ayer decía el señor Rufián, parafraseando a Borges: «No nos unió el amor, nos unió el espanto». Y es una parte de la verdad; pero también nos unieron —y me lo va a permitir, señor Rufián— las convicciones en la grandeza de la política y en que tenemos que devolver la política al eje central de este país, porque la política resuelve problemas, no los genera. **(Aplausos).**

Vivimos tiempos difíciles pero nuestras grandes diferencias no podían ser la excusa para impedir un gobierno social ni tampoco la coartada de una derecha echada al monte del extremismo. Es el momento de dar un paso adelante y de asumir compromisos, y lo hemos hecho. Es el momento de ser valientes y de afrontar la superación de un conflicto enquistado desde hace años y que lo paraliza todo. No va a ser

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 28

fácil y lo estamos viendo, lo estamos comprobando. Va a costar tiempo, lo sabemos, pero podemos hacerlo. Tenemos la obligación de dar certidumbres a los ciudadanos de Cataluña y del resto de España y acabar con un conflicto que, como les decía, nos paraliza, nos divide y nos enfrenta. Y quiero agradecerle especialmente a usted, señor Rufián, su valentía y su compromiso. (**Aplausos**). Es el momento de la democracia y es el momento de la izquierda porque así lo han querido los ciudadanos y nadie habla más alto que los ciudadanos: diálogo, diálogo, diálogo.

Señor Iglesias, aquí estamos. (Rumores). Hacemos historia, sí: el primer Gobierno de coalición de nuestra etapa democrática; el primer Gobierno en el que estaremos dos partidos de izquierda. A ver si la próxima vez hacemos historia un poquito más rápido (Risas). Siempre he defendido que la izquierda sabe, puede y debe entenderse. Ahora nos toca demostrarlo y predicar con el ejemplo. Tenemos mucho por hacer y vamos hacer que merezca la pena. (Aplausos). El Partido Socialista es un socio leal y sé que Unidas Podemos también será un socio leal. (El señor García Egea: No te fíes). Gracias, señor Iglesias, por encontrar «las palabras nuevas», que diría Ángel González. (Aplausos).

Señorías, lamento no poder contar en esta lista de agradecimientos con algunos grupos parlamentarios. Obviamente, no esperaba nada de una ultraderecha que solo ha venido a esta Cámara —y hacen prueba de ello cada día— a dinamitar nuestra democracia, cuando no a alentar directamente prácticas golpistas despreciables. (Rumores). De quien creo que todos esperábamos algo más es de quienes se autodefinen como constitucionalistas pero rehúyen la labor constitucional de dar a este país el único Gobierno posible y se dedican exclusivamente a boicotear de cualquiera manera posible la formación del Gobierno democrático. (Aplausos).

Señora Arrimadas, hemos visto a la derecha hacer cosas desesperadas, pero nada semejante al ridículo que ha hecho usted alentando tamayazos. (Aplausos.—La señora Arrimadas García muestra un cartel en el que está escrito «CV Adriana Lastra PSOE» y se ve el anagrama del Partido Socialista Obrero Español). Mire, yo no sé a qué tipo de diputados está acostumbrada a tratar usted, pero los diputados de esta Cámara ni son arribistas ni son tránsfugas. (Un señor diputado: ¡Ya lo veremos!). Así que si lo siguiente que tenía pensado era traer una bolsa con dinero, se lo vamos a ahorrar; se lo vamos a ahorrar. (Aplausos.—La señora Arrimadas García vuelve a mostrar el cartel en el que está escrito «CV Adriana Lastra PSOE» y se ve el anagrama del Partido Socialista Obrero Español). En política hay algo peor que estar en la oposición y es estar en la irrelevancia. (Aplausos).

Señor Casado, lo decía hace un momento y es que ustedes se han instalado en la negación del resultado electoral pero han ido mucho más allá. Negaron el resultado de las elecciones la misma noche electoral pidiendo la dimisión de quien había ganado las elecciones. Así que vamos a poner las cosas en su sitio y a cada uno en su lugar, señor Casado. Mire, desde que usted llegó a la presidencia del Partido Popular en menos de dieciocho meses el PP ha perdido cinco elecciones, dos de ellas generales. (Rumores). El PSOE las ha ganado todas, ¿seguimos hablando de dimisiones, señor Casado? (Continúan los rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Y es verdad que otros dirigentes del PP también perdieron elecciones, es verdad. (El señor Rojas García: ¡Tiempo al tiempo!). Pero usted es el primero que celebra las derrotas y cuestiona a quien ha ganado las elecciones. Esta es su forma de entender la responsabilidad política: pierde las elecciones y exige que dimita quien las ha ganado, el señor Sánchez. (Aplausos). Y usted solo, sin que nadie le obligue, se echa en manos de la ultraderecha neofranquista y viene aquí a darnos lecciones de constitucionalismo, a llamarse constitucionalista. Le voy a decir lo que defiende la Constitución y lo que no. Defender la Constitución es combatir la violencia de género, no cuestionarla. Defender la Constitución es proteger a todas las personas por igual, no atacar al colectivo LGTB. Defender la Constitución es reconocer y proteger, sí, a las víctimas del terrorismo y a sus familias, no insultarlas y utilizarlas para vergonzosos fines partidistas. (Protestas.—Varios señores diputados señalan a la bancada de EH Bildu.—Aplausos). ¿Pero qué podemos esperar de un partido político que dice que los militantes del Partido Popular vasco estaban cruzados de brazos frente al terrorismo o que estamos ahora peor que cuando ETA mataba? Eso lo han dicho ustedes y es indigno; es indigno. (Aplausos.—Protestas.—Varios señores diputados señalan los escaños de EH Bildu.—La señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos: Esa es la prueba). Son palabras indignas de un partido de Gobierno; son injustas con el sacrificio de quienes, como sus militantes en el País Vasco —y también los míos, los del PSOE— lo han dado todo por alcanzar la paz y derrotar al terrorismo y no merecen sus

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 29

insultos sino todo nuestro respeto y nuestro mayor homenaje. (**Aplausos**). Entre el interés de España o el de su partido, usted siempre elige lo segundo, siempre. Y, si cree que el interés de su partido es pactar con la ultraderecha y contra los españoles, lo hace sin problema. (**Protestas.—El señor García Egea:** ¡Pero diga algo de Bildu!—Varios señores diputados: ¡Hable de Bildu!).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Sí, señor Casado, contra los españoles y contra las españolas. En un país en el que una mujer denuncia una violación cada cinco horas, ustedes ridiculizan el consentimiento expreso y la lucha contra la violencia machista. (Aplausos). Sus deudas con VOX las están pagando con la seguridad y la libertad de las mujeres (rumores.—El señor García Egea: ¿Qué deuda con VOX?), y las mujeres sabremos recordarlo. Ustedes no quieren ayudar a las víctimas de violencia machista, quieren que no se hable de ellas, quieren ocultarlas, invisibilizarlas. (Protestas). Por eso lo llaman de muchas maneras... (Rumores.—El señor García Egea: ¿Y lo de Bildu cómo se llama?).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, les vuelvo a pedir silencio, por favor. Les pido silencio. Quien tiene el uso de la palabra es la oradora que está en la tribuna, no ustedes.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Por eso lo llaman de muchas maneras, pero no por su nombre. Se lo repito: es violencia machista y mata. (Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos). Y reitero, por si no les ha quedado claro, ustedes y sus socios son un peligro y una amenaza para la libertad y la seguridad de las mujeres. (Aplausos.—Protestas.—La señora Beltrán Villalba: ¡Que no insulte a las mujeres!).

La señora PRESIDENTA: Señora Lastra, un momento, por favor.

Guarden silencio, por favor; guarden silencio y respeten a quien está en el uso de la palabra, la señora Lastra. Silencio, por favor. (Continúan los rumores). Silencio, por favor.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Defender la Constitución también es proteger los derechos de los trabajadores, y hablan ustedes de la economía y de su gestión de la crisis. ¿De verdad creen que los mayores recortes de la historia de España son para sacar pecho? Miren, se lo voy a recordar porque se les olvida el dato muchas veces: con su gestión de la crisis, el 1% más pobre perdió más de un tercio de su renta y el 1% más rico ganó un 20%. Eso fue su gestión de la crisis. (Aplausos). Ustedes han conseguido lo que nunca se había visto en España: trabajadores pobres, gente que trabaja y echa horas y horas y no consiguen llegar a fin de mes. (Protestas.—El señor De Olano Vela: ¡Fuisteis vosotros, que tenéis mucha cara!). Eso sí lo han hecho ustedes, ustedes solos.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Si creen que me van a amedrentar con gritos están muy equivocados y me conocen muy poquito, muy poquito, muy poco. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos de los miembros del Gobiernos en funciones, algunos de ellos puestos en pie).

Pues por todo esto hace falta un Gobierno de izquierdas, porque la economía también puede y tiene que ser justa. Y defender la Constitución, señor Casado, es también dialogar con quienes tienen diferencias. (Un señor diputado: ¡Con Bildu!). Claro que sí, incluso grandes diferencias. (Un señor diputado: ¡Con ETA!). Y para que este país avance hemos tenido que hablar con mucha gente de la que nos separaba mucho, incluso con quienes nos han perseguido. (Un señor diputado: ¡Con los etarras!). Sí, incluso con quienes nos han perseguido. (El señor García Egea: ¡Eso se llama perder la dignidad!). Algunos de ellos, por cierto, fundaron su partido. Ya está bien, ya está bien. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie.—Aplausos de los miembros del Gobierno en funciones, algunos de ellos puestos en pie).

Usted se ha extendido sobre el conflicto en Cataluña en su intervención; la ha basado casi íntegramente en el conflicto en Cataluña. El problema es que no está en condiciones de dar lecciones a nadie. Y le recordaré un dato que le hemos repetido varias veces. En las elecciones catalanas de 2010, antes de que

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 30

ustedes llegasen a La Moncloa, 320 000 catalanes votaron opciones independentistas; en las elecciones de 2017, tras su paso por La Moncloa, ya eran 2 millones. Son ustedes una fábrica de independentistas, señor Casado. **(Aplausos).**

Pero, fíjese, lo más significativo de su intervención es que no ha aportado ni una sola idea, ni una propuesta, ni absolutamente nada para Cataluña. ¿Sabe la diferencia? Que nosotros sí creemos en el poder transformador de la política; sí creemos en el poder transformador de la política. (Aplausos). Le escuché ayer y toda esta mañana decir muy indignado que pactamos con partidos independentistas y hoy le escuchaba insultar gravemente a muchos diputados de esta Cámara, también, por supuesto, a los socialistas, cuando intervenía la señora Aizpurua. (La señora Beltrán Villalba: ¡La señora!—Un señor diputado: La de Bildu). A usted le llamo señor Casado, piense lo que piense de usted (aplausos), yo trato con decoro a todos los diputados de esta Cámara. Ya está bien, porque su partido y UPN, por cierto, no tenían ningún problema en hablar, negociar y buscar el acuerdo con HB cuando les hacía falta (varios señores diputados: ¡Mentira!), como hicieron en Navarra.

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Y yo no les voy a hablar del año 1991, como hizo el señor presidente del Gobierno y candidato... (El señor García Egea: ¿Y dónde estaba?).

La señora PRESIDENTA: Señor Egea, por favor.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: ... pero sí les voy a hablar del año 1993. Ya no estábamos negociando una investidura, estaban ustedes negociando presupuestos, en el año 1993, cuando ETA existía y mataba hasta veinte personas al año. (Aplausos). Y esto lo hizo UPN y el Partido Popular (Muestra una fotocopia). ¡Miren la foto, miren la foto! (Varios señores diputados: ¡Mentira! ¡Mentira! — Aplausos). Por cierto, ¿sabe cuántas veces votaron ustedes con los grupos independentistas en la pasada legislatura? (El señor Casado Blanco: ¿El qué, el qué?). Yo se lo digo: en esta Cámara, 225 veces. Ya basta de hipocresía; basta de hipocresía. (Aplausos). Y le digo todo esto porque ya está bien de tanta irresponsabilidad y de tanta hipocresía, como les decía ahora, pero también para intentar llamarles a la sensatez, porque, verá, si usted habla como VOX, dice lo mismo que VOX, propone lo que VOX, se comporta como VOX y hace política como VOX, no es que usted se convierta en VOX, es que sus votantes acabarán votando a VOX. (Aplausos).

Señorías, la extrema derecha se alimenta de la incertidumbre y del temor, se alimenta de agitar espantajos de un pasado fracasado y engañar a quienes buscan asideros, y por eso es muy importante tener las prioridades claras. Defender a Europa hoy es defender a la Europa social; defender la democracia en España hoy es defender la España social, defender el Estado del bienestar. Esto es algo que siempre ha sabido la izquierda y que hoy debe comprender la derecha democrática, si es que queda algo de ella. La mayor amenaza a la democracia en todo el mundo es la ultraderecha, y ya la tenemos en esta Cámara, y conviene, por ello, que todos tengamos muy claro quiénes somos y dónde nos situamos. (Rumores).

Señor Abascal —o señores de VOX, ya que el señor Abascal no está—, ustedes no quieren construir una España mejor ni, tal y como dicen, devolver a España su grandeza; ustedes quieren destruir precisamente todo aquello que nos hace grandes: la libertad, la igualdad, la justicia social. Eso es lo que quieren destruir. Ustedes hablan mucho de España, pero dedican cada una de sus palabras y de sus hechos a atacar a los españoles y las españolas, y vamos a desvelar sus mentiras, una tras otra, hasta que los ciudadanos conozcan su verdadera cara. Miente cuando dice que la Ley contra la violencia de género no funciona; funciona y cada día salva vidas desde su aprobación, y voy a darles datos: casi 2 millones de denuncias de violencia de género, 477 000 órdenes de protección, 870 000 llamadas al 016, 30 000 mujeres con protección policial. No son cifras, señores de VOX, son millones de mujeres a las que esta ley ha sido útil. (Aplausos). Detrás de cada cifra una mujer ha iniciado una nueva vida; detrás de cada cifra hay una sociedad más libre y más justa. Ustedes no paran de hablar de la anti-España mientras atacan a todos los españoles y españolas. Atacan e intentan ridiculizar a las mujeres diciendo que el feminismo es un cáncer o que coser un botón empodera. Ayer les escuchaba atónita decir que en el PSOE somos responsables de la violencia sexual; lo dijo aquí su portavoz. Les voy a hacer una pregunta: ¿saben lo que es el caso Arandina? Es el caso de una violación múltiple a una menor. ¿Saben lo que se dijo desde sus filas sobre la chica, la adolescente violada después de conocer la sentencia? Que era una arpía y una fulana. Eso se dijo desde sus filas; su número nueve al Congreso. Así es como defienden

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 31

ustedes a las víctimas de agresiones sexuales. (Los señores Ortega Smith-Molina y Espinosa de los Monteros de Simón y la señora Olona Choclán hacen signos negativos.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Sí!—Aplausos). Miren, atacan a los más vulnerables llamando chiringuitos a las organizaciones que los protegen. ¡Hombre!, chiringuito es lo que le creó Esperanza Aguirre a Abascal para que se fuera enriqueciendo con el dinero de todos; eso es un chiringuito. (Aplausos). Atacan a los más mayores y a los más jóvenes diciendo que las pensiones o que la educación es para quien pueda pagarlo, como dice su gurú económico. Por cierto, los niños son niños vengan de donde vengan y necesitan protección, no criminalización. A ustedes les gusta mucho señalar, como hicieron con el centro de Hortaleza y como están haciendo en el día de ayer y en el día de hoy con distintos diputados. ¿Saben lo que les digo? Que yo me he levantado hoy, me he subido a esta tribuna, estoy haciendo este discurso y voy a votar que sí para defender la democracia de gente como ustedes; de gente como ustedes. (El señor Espinosa de los Monteros de Simón: ¿Y con Bildu?—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, puestos en pie). Y luego nos sorprenden con ese giro hacia el chovinismo social hablando de trabajadores. Pero, ¿saben lo que les ocurre? Que la única conciencia de clase que conocen es la de los explotadores; las tienen en sus filas también. (Aplausos). Miren, atacan la libertad cuando piden que se oculte al colectivo LGTB... (Protestas y rumores.—La señora Arrimadas García vuelve a mostrar un cartel en el que está escrito «CV Adriana Lastra PSOE» y se ve el anagrama del Partido Socialista Obrero Español).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, guarden silencio.

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: Atacan la libertad cuando piden que se oculte al colectivo LGTB. El colectivo LGTB en estos cuarenta años de democracia ha hecho mucho más por el avance en este país que todos ustedes juntos, señor Ortega Smith. (Aplausos). Y atacan nuestra democracia anunciando, como hace su dirigente en Ceuta, que van a depurara España de socialistas. Depurar España del Partido Socialista, señor Ortega Smith. Otros de la misma ralea que ustedes lo intentaron antes y están donde va a acabar su partido político: en el vertedero de la historia. Ahí están. (Aplausos). En este país no se toleran amenazas a la libertad y a la democracia ni explícitas ni veladas. Lo que no entiendo es en qué clase de país creen ustedes que viven, qué clase de país creen ustedes que es España. Atacan a las mujeres, al colectivo LGTB, a los trabajadores, a los niños, a los mayores, a los diputados de esta Cámara. No sigan buscando más: la anti-España son ustedes. Son ustedes el partido del odio. (Aplausos). Y, mire, en el PSOE amamos todo lo que ustedes detestan... (Rumores.—El señor Sánchez García pronuncia palabras que no se perciben).

La señora **PRESIDENTA:** Silencio, por favor. ¡Señor Sánchez García!

La señora LASTRA FERNÁNDEZ: ... el feminismo, el ecologismo, la diversidad y la justicia social. Amamos la democracia y amamos la libertad y siempre vamos a estar enfrente de un partido neofranquista como el suyo. (Aplausos.—La señora Olona Choclán: ¡Pero con Bildu sí!). Por eso, viene muy bien que todos en esta Cámara tengamos muy claro quiénes somos y dónde nos situamos. No se puede ser europeísta y pactar con quienes quieren destruir la Unión Europea. No se puede defender que el PP es un partido de centro moderado, reformista o como hayan decidido llamarse esa mañana, y pactar con quienes alimentan el discurso más extremista. No se puede ser demócrata negando la voluntad de los ciudadanos y el derecho de la mayoría a formar Gobierno.

Mire, señor Casado, usted dijo que venía a rearmar ideológicamente al PP y hasta el momento solo ha rearmado a la ultraderecha, a la que abierto todas las puertas en instituciones, comunidades y ayuntamientos. (El señor García Egea: ¡Las puertas las has abierto tú a Podemos y a Bildu!). Todo lo que es VOX a nivel institucional se lo debe a ustedes; a ustedes. (Aplausos). Tiene una enorme responsabilidad, señor Casado, y ya no le hablo de apoyar la formación de Gobierno, obviamente. Tiene dos opciones: llevar a su partido a la centralidad de la democracia constitucional o situarse en el mismo espacio de la extrema derecha. Eso es algo que solo usted puede decidir, pero las consecuencias de lo que haga nos afectará a todos, a todo el país.

Señorías, empezaba esta intervención hablando de confianza y quiero cerrarla con esa misma idea, porque hoy es más importante que nunca que los demócratas sepamos reconocernos por encima de lo

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 32

que nos separa. Es cierto que hay doctrinas e ideologías de la división y el rencor, pero no son la mayoría. Es cierto que hay políticos que viven de la confrontación, incluso del odio, pero no somos la mayoría y esta investidura lo demostrará. Es verdad que hay ciudadanos que en tiempos de incertidumbre caen atraídos por esos cantos de sirena y es nuestra obligación sacarles de su engaño. La inmensa mayoría de la gente lo que queremos es vivir en paz, con seguridad vital, con un empleo digno y con confianza en el futuro, y el extremismo se alimenta de la incertidumbre, del temor y también de la división entre nosotros. Por eso estoy convencida de que no hay mejor antídoto contra la extrema derecha que un Gobierno de izquierdas, un Gobierno que diga a nuestros mayores que no teman por sus pensiones (rumores) y a nuestros jóvenes que es posible un futuro mejor; un Gobierno que sepa que la competencia no está reñida con la justicia social, que los beneficios de la mundialización no pueden ir solo a unos pocos, tienen que llegar a todos, que la Unión Europea no nos quita soberanía, sino que nos hace más fuertes, que nuestra democracia la levantamos sobre el diálogo y la responsabilidad, que es una historia de éxito de la que sentirnos orgullosos, muy orgullosos. Pero, sobre todo, es un proyecto por construir, y ahí tendremos que estar todos y cabemos todos. (Rumores.—Un señor diputado: ¡Otra mentira!).

Compañeros y compañeras del Partido Socialista, muchas gracias a todos por vuestro trabajo, por vuestro apoyo y por vuestra confianza, especialmente a mi secretario general, Rafa Simancas. (Aplausos). Siempre digo que solamente hay una cosa que pueda compararse al orgullo de ser presidente del Gobierno y es dirigir el Grupo Parlamentario Socialista, y para mí es un orgullo y es un honor. Decía nuestro fundador que somos socialistas no para amar en silencio nuestras ideas ni para recrearnos con su grandeza y con el espíritu de justicia que las anima, sino para llevarlas a todas partes. Para eso estamos, compañeros, para llevar nuestras ideas, nuestros valores y nuestras propuestas a todas partes; especialmente, señor presidente, llevémoslas al BOE.

Muchísimas gracias. (Varias señoras y señores diputados: ¡Bravo, bravo!—Varias señoras y señores diputados: ¡Fuera, fuera, fuera!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie.—El señor Espinosa de los Monteros de Simón pide la palabra).

La señora **PRESIDENTA**: Sí, señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** Gracias.

Por alusiones que afectan a la dignidad y al decoro, como dice el artículo 71.3. La señora Lastra piensa que afecta a nuestra dignidad y a nuestro decoro mintiendo cuando habla de neofranquismo, mintiendo cuando habla de anti-España y mintiendo cuando habla de que estamos en contra de las mujeres o contra los gais. Pero no es eso, no es ese el problema... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señor Espinosa de los Monteros, ¿qué expresión afecta al decoro?

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** La expresión que afecta al decoro y a la dignidad de esta Cámara —y que va a hacer, por cierto, que no solo casi cuatro millones de españoles voten a VOX, sino que en las siguientes les arrasemos— es la indignidad de pactar con Bildu por encima de todo. Esa es la auténtica indignidad de esta Cámara, ...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN:** ... por la que todos ustedes deberían estar avergonzados. ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros, no hay alusiones.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. (Aplausos).

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, aquí ha habido un capítulo de agradecimientos a distintos miembros de distintos equipos negociadores para poder forjar una mayoría parlamentaria que permita que el próximo martes salga adelante el Gobierno de coalición progresista que vamos a poner en marcha por primera vez en la historia de la democracia, pero, sin duda alguna, si ha habido una persona que en nombre del Grupo Parlamentario

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 33

Socialista y del Partido Socialista Obrero Español ha liderado esas negociaciones con acierto, tenacidad, mucha paciencia y mucha empatía ha sido la portavoz del grupo, Adriana Lastra. Gracias. **(Aplausos).** Y en nombre de Adriana también quiero trasladar el reconocimiento, el apoyo, la solidaridad y la empatía hacia los 120 diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, que durante estas últimas horas y estos últimos días han recibido una campaña de acoso, insulto y amenaza simplemente por defender sus convicciones y dar una alternativa de gobernabilidad a España, después de cinco elecciones que ha ganado el Partido Socialista en 2019. **(Aplausos).**

Es un orgullo, porque después de lo que hemos escuchado durante el debate estos días, lo que hemos visto y leído en los correos electrónicos de diputados y diputadas del Partido Socialista, incluso aquí, desde esta tribuna, por parte de algunos portavoces, llamando, vergonzosamente, al transfuguismo de diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, cuando hace años el transfuguismo fue denostado y rechazado por muchos partidos políticos, hoy me parece que este es el síntoma preocupante de la colonización del discurso del espacio conservador por la ultraderecha. Así que, señorías, frente a la coalición del apocalipsis, la coalición progresista que vamos a proponer y que va a salir adelante el próximo 7 de enero. (Aplausos).

Dejémosles, señorías, con el rencor de aquellos que nunca han aprendido a perder y que saben que ahora mismo el espacio de la moderación, la templanza, el rigor y el respeto si lo representa alguien es precisamente la coalición progresista que va a liderar España durante los próximos cuatro años. (Aplausos). Lo que propongo, humildemente, a la bancada socialista —porque es a la que me puedo dirigir como secretario general del Partido Socialista— es: frente al insulto, la mesura; frente al acoso, la templanza, y, frente a la amenaza, el respeto y la voluntad de diálogo y de tender puentes con todos los grupos parlamentarios, porque esa será la mejor reivindicación de la mejor de las políticas que necesita nuestro país. (Aplausos). Ojalá, señorías, no existiera la intolerancia, pero existe. Y nuestra democracia es tan grande que incluso la intolerancia que hemos escuchado durante estos dos días en esta Cámara es reconocida y tiene acogida en nuestra democracia. Por eso, dejemos el rencor a aquellos que han perdido las elecciones, dejemos el rencor a aquellos que no asumen el resultado electoral, dejemos el rencor a aquellos que no asumen la voluntad popular, que decididamente —y no una, sino cinco veces les ha dicho que no a ellos y sí a una coalición progresista durante los próximos cuatro años. (Aplausos). Y lo digo, señorías, porque hay mucha gente —no sé si os ha ocurrido a vosotros en vuestros móviles; no la llamada de la señora Arrimadas o de cualquier otro apelando al transfuguismo, como si fuera una virtud, cuando es precisamente lo contrario, señora Arrimadas—, lo digo porque yo he recibido en mi móvil muchísimos mensajes de gente ilusionada (risas y rumores), esperanzada con el proyecto político que vamos a poner encima de la mesa a partir del próximo 7 de enero. (Aplausos.—Rumores). Esperanzada, sí, porque hay esperanza. Hay esperanza en los trabajadores y trabajadoras, que van a ver recuperados sus derechos laborales. Hay esperanza en los pensionistas, que van a ver acabada, finiquitada la dictadura del 0,25 que puso encima de la mesa el Partido Popular. (Rumores.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, que continúan aplaudiendo mientras sigue hablando el señor Sánchez Pérez-Castejón). Hay esperanza para las mujeres que sufren la violencia machista, hay esperanza para los jóvenes que tienen dificultades para poder emanciparse y poder ser educados no con sistemas segregadores, hay esperanza para poder encontrar trabajo, hay esperanza para aquellos jóvenes que salieron fuera de España como consecuencia de los recortes (rumores), y vamos a poner en marcha planes para que puedan volver a su país. Hay esperanza también para aquellos jóvenes que marchan por las calles de Madrid y de toda España, como de todo el mundo, diciendo que hay que reivindicar la solidaridad intergeneracional, mitigar y adaptarnos a los efectos del cambio climático, y no precisamente frivolizarlos, como hace la ola reaccionaria que sufre también España. (Aplausos). Hay esperanza también para aquellos catalanes y para aquellos españoles que lo que queremos es vivir en concordia, reivindicando aquellos principios y valores de la Constitución española que sí, el Partido Socialista, el centroderecha de este país, el Partido Comunista, los partidos nacionalistas moderados... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor.

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN (candidato a la Presidencia del Gobierno): ... pusimos en pie hace cuarenta años. Hay esperanza. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 34

Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie). Hay esperanza. (Varios señores diputados: ¡Bravo! ¡Bravo!). Hay esperanza. Hagamos de esta legislatura una reivindicación de la mejor de las políticas, de la mejor de las esperanzas. (Continúan los aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie). Dejemos a la coalición del apocalipsis con su rencor, con su España en blanco y negro. Hay esperanza, señorías. (La señora Beltrán Villalba: Lo que hay es esperanza sin ti). Y hay esperanza, sobre todo y ante todo, ... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (candidato a la Presidencia del Gobierno): ... porque nosotros no somos personas que venimos aquí en nombre de nadie; al contrario, venimos en nombre de unos principios y unos valores que han sido refrendados de manera mayoritaria por la ciudadanía española, que, frente a las olas reaccionarias que estamos viendo que consiguen la mayoría en otros países y que gobiernan otros países —por cierto, no muy lejanos de España—, aquí, en España, la ciudadanía ha querido que todos esos dramas de desigualdad, cambio climático, violencia de género (aplausos) tengan una perspectiva progresista, que es la que reivindica esta coalición progresista que vamos a poner en marcha. Claro que hay esperanza. Y vamos a abrir esa nueva etapa. La vamos a abrir con toda responsabilidad, con toda lealtad, con toda altura de miras y con la vocación de dialogar, de dialogar y de dialogar, incluso hasta con aquellos que nos insultan, señor Casado.

Fíjese, yo le decía en la primera de mis intervenciones que uno de los mayores honores que tengo como militante del Partido Socialista es ser secretario general de una organización con ciento cuarenta años de vida. Aquí hay organizaciones políticas recién nacidas... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN (candidato a la Presidencia del Gobierno): ... y hay otras organizaciones políticas que llevan muchos años a sus espaldas: el Partido Nacionalista Vasco, Esquerra Republicana, singularmente. Pero, fíjense, si tenemos ciento cuarenta años de vida y somos trascendentes —porque lo somos, y no solamente somos trascendentes, señorías del Grupo Parlamentario Socialista, en España, somos trascendentes en todos aquellos lugares, que incluso necesitan del aporte, la moderación y el progreso que reivindica el Partido Socialista—; si somos trascendentes es por algo que decía en mi primera intervención, y es porque se hunden las raíces de nuestras demandas, de nuestros proyectos políticos en los sueños y las necesidades de buena parte de la sociedad española. Por eso, señorías, esta coalición progresista es el mejor antídoto contra esta coalición del apocalipsis, sin duda alguna. Y por eso, señorías, quiero proponer al Grupo Parlamentario Socialista y, con toda humildad, también al Grupo de Unidas Podemos moderación y progreso. Con moderación y progreso pido la confianza mayoritaria de esta Cámara para que por fin España tenga un Gobierno. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común y de los miembros del Gobierno en funciones, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señorías, una vez concluido el debate, vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto por su majestad el rey.

Conforme establece el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. El llamamiento, como todos ustedes saben, se hace por orden alfabético, pero comenzando por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre ha sido sacado a suerte y que ha sido doña María del Mar García Puig. El Gobierno en funciones y la Mesa votarán al final.

En dos minutos se iniciará la votación. (Pausa).

Señorías, vamos a iniciar la votación. Ruego al señor secretario primero que dé comienzo al llamamiento.

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 35

Por los secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, que van manifestando el sentido de su voto.

Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:

García Puig, María del Mar

Garrido Gutiérrez, Pilar

Garzón Espinosa, Alberto

Gómez Hernández, Héctor

Gómez-Reino Varela, Antonio

González Caballero, Miguel Ángel

González Pérez, Ariagona

González Ramos, Manuel Gabriel

Gorospe Elezcano, Josune

Guaita Esteruelas, Sandra

Guijarro Ceballos, María

Guijarro García, Txema

Guinart Moreno, Lídia

Guitarte Gimeno, Tomás

Gutiérrez Prieto, Sergio

Honrubia Hurtado, Pedro Antonio

Iglesias Turrión, Pablo

Illueca Ballester, Héctor

Izquierdo Roncero, José Javier

Jover Díaz, Antonia

Lamuà Estañol, Marc

Lastra Fernández, Adriana

Legarda Uriarte, Mikel

Lima Cid, Fuensanta

López Álvarez, Patxi

López Cano, Ignacio

López de Uralde Garmendia, Juan Antonio

López Domínguez, Laura

López Zamora, Cristina

Maestro Moliner, Roser

Máñez Rodríguez, Elena

Marí Klose, Pau

Márquez Guerrero, María

Marra Domínguez, María Ángeles

Marrodán Funes. María

Martínez Seijo, María Luz

Mayoral Perales, Rafael

Meijón Couselo, Guillermo Antonio

Mena Arca, Joan

Mínguez García, Montse

Montero Gil, Irene María

Montilla Martos, José Antonio

Muñoz Dalda, Lucía

Narváez Bandera, María Dolores

Nasarre Oliva, Begoña

Ortega Otero, Marina

Padilla Ruiz, Esther

Peña Camarero, Esther

Perea i Conillas, María Mercè

Pérez Abellás, Adolfo

Polo Llavata, Francisco

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 36

Pons Sampietro, Pere Joan

Prieto Nieto, Ana

Quevedo Iturbe. Pedro

Ramírez Carner, Arnau

Ramón Utrabo, Elvira

Ramos Esteban, César Joaquín

Ramos Rodríguez, José Luis

Raya Rodríguez, María Tamara

Rego Candamil, Néstor

Renau Martínez, Germán

Rodríguez Gómez, María del Pilar

Rodríguez Rodríguez, Alberto

Rodríguez Salas, José Antonio

Ros Martínez, Susana

Rosell Aguilar, María Victoria

Ruiz i Carbonell, Joan

Saavedra Muñoz, Marisa

Sabanés Nadal, Inés

Sagastizabal Unzetabarrenetxea, Idoia

Sahuquillo García, Luis Carlos

Salazar Rodríguez, Francisco José

Sánchez Escobar, Mariano

Sánchez Jódar, Marisol

Sancho Guardia, Alfredo

Sancho Íñiguez, Herminio Rufino

Santiago Romero, Enrique Fernando

Sarrià Morell, Vicent Manuel

Saura García, Pedro

Serrada Pariente, David

Serrano Martínez, Juan Francisco

Seva Ruiz, Yolanda

Sicilia Alférez, Felipe Jesús

Simancas Simancas, Rafael

Soler Mur, Alejandro

Soto Burillo, Juan Luis

Sumelzo Jordán, Susana

Uriarte Torrealday, Roberto

Velarde Gómez, Martina

Vera Ruíz-Herrera, Noelia

Vicente Viondi, Daniel

Vilches Ruiz, María Luisa

Villagrasa Quero, Noemí

Zamarrón Moreno, Agustín

Zaragoza Alonso, José

Aceves Galindo, José Luis.

Agirretxea Urresti, Joseba Andoni

Alfonso Cendón, Javier

Alonso Suárez, María Olga

Andrés Añón, Carmen

Andrés Barea, Josefa

Antón Cacho, Javier

Aranda Vargas, Francisco

Arangüena Fernández, Pablo

Asens Llodrà, Jaume

Baldoví Roda, Joan

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 37

Belarra Urteaga, Ione

Berja Vega, Laura

Blanquer Alcaraz, Patricia

Botella Gómez, Ana María

Bravo Barco, Eva

Bueno Campanario, Eva Patricia

Caballero Gutiérrez, Helena

Campo Moreno, Juan Carlos

Canales Duque, Mariana de Gracia

Cancela Rodríguez, Pilar

Cantera de Castro, Zaida

Carrillo de los Reyes, Beatriz Micaela

Casares Hontañón, Pedro

Cerdán León, Santos

Cerqueiro González, Javier

Corredor Sierra, María Beatriz

Cortés Gómez, Ismael

Crespín Rubio, Rafaela

Cuatrecasas Asua, Juan

Díaz Pérez, Yolanda

Diouf Dioh, Luc Andre

Durán Peralta, José Carlos

Echenique Robba, Pablo

Elorza González, Odón

Errejón Galván, Íñigo

Esteban Bravo, Aitor

Fagúndez Campo, Antidio

Faneca López, María Luisa

Fernández Benéitez, Andrea

Fernández Casero, Ana Belén

Fernández Castañón, Sofía

Ferrer Tesoro, Sonia

Franco Carmona, Isabel

Franco Pardo, José Manuel

García Chavarría, María Montserrat

García Gómez, Valentín

García López, Maribel

García Morís, Roberto

Señoras y señores diputados que dijeron «no»:

García Rodríguez, Alicia

García Tejerina, Isabel

García-Pelayo Jurado, María José

Garriga Vaz de Concicao, Ignacio

Gázquez Collado, Paloma

Gestoso de Miguel, Luis

Giménez Giménez, Sara

González Coello de Portugal, Víctor

González Guinda, María del Carmen

González Terol, Antonio

González Vázguez, Marta

Gutiérrez Díaz de Otazu, Fernando Adolfo

Herrero Bono, José Alberto

Hispán Iglesias de Ussel, Pablo

Hoyo Juliá, Belén

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 38

Illamola Dausà, Mariona

Jerez Juan, Miguel Ángel

Jiménez Linuesa, Beatriz

Jiménez Revuelta, Rodrigo

Jiménez-Becerril Barrio, María Teresa

Ledesma Martín, Sebastián Jesús

López Álvarez, María Teresa

López Maraver, Ángel

Lorite Lorite, Andrés

Manso Olivar, Rubén Silvano

Marcos Domínguez, Pilar

Marcos Ortega, Milagros

Mariscal Anaya, Guillermo

Mariscal Zabala, Manuel

Martín Llaguno, Marta

Martínez Ferro, María Valentina

Martínez Granados, María Carmen

Martínez Oblanca, Isidro Manuel

Matarí Sáez, Juan José

Mateu Istúriz, Jaime Miguel

Mazón Ramos, José María

Méndez Monasterio. Lourdes

Merino Martínez, Javier

Mestre Barea, Manuel

Miquel i Valentí, Sergi

Moneo Díez, María Sandra

Montesinos Aguayo, Pablo

Montesinos de Miguel, Macarena

Moraleja Gómez, Tristana María

Moro Almaraz, María Jesús

Movellán Lombilla, Diego

Muñoz Vidal, María

Navarro Lacoba, Carmen

Navarro López, Pedro

Nevado del Campo, María Magdalena

Nogueras i Camero, Míriam

Olano Vela, Jaime Eduardo de

Olona Choclán, Macarena

Oramas González-Moro, Ana María

Ortega Smith-Molina, Francisco Javier

Ortiz Galván, José

Paniagua Núñez, Miguel Ángel

Pedreño Molina, Juan Luis

Pérez Díaz, María Auxiliadora

Píriz Maya, Víctor Valentín

Postigo Quintana, Jesús

Prohens Rigo, Margarita

Ramallo Vázquez, María Pilar

Ramírez del Río, José

Redondo Calvillo, María de la O

Requejo Novoa, Pedro Jesús

Requena Ruiz, Juan Diego

Riolobos Regadera, Carmen

Robles López, Joaquín

Rodríguez Almeida, Andrés Alberto

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 39

Rodríguez Herrer, María Elvira

Rojas García, Carlos

Romero Hernández, Carmelo

Romero Sánchez, Rosa María

Romero Vilches, María de los Reyes

Rosety Fernández de Castro, Agustín

Rueda Perelló, Patricia

Ruiz Navarro, Eduardo Luis

Ruiz Solás, María de la Cabeza

Sáez Alonso-Muñumer, Pablo

Salvá Verd. Antonio

Sánchez del Real. Víctor Manuel

Sánchez García. José María

Sánchez Pérez, César

Santamaría Ruiz, Luis

Sayas López, Sergio

Steegmann Olmedillas, Juan Luis

Suárez Lamata, Eloy

Tirado Ochoa, Vicente

Toscano de Balbín, Carla

Trías Gil, Georgina

Uriarte Bengoechea, Edurne

Utrilla Cano, Julio

Vázquez Blanco, Ana Belén

Vega Arias, Rubén Darío

Vehí Cantenys, Mireia

Velasco Morillo, Elvira

Zambrano García-Raez, Carlos José

Zurita Expósito, Ana María

Abascal Conde, Santiago.

Aizcorbe Torra, Juan José

Alcaraz Martos, Francisco José

Almodóbar Barceló, Agustín

Alonso Pérez, José Ángel

Alonso-Cuevillas i Sayrol, Jaume

Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, Cayetana

Álvarez Fanjul, Beatriz

Angulo Romero, María Teresa

Aragonés Mendiguchía, Carlos

Arrimadas García, Inés

Asarta Cuevas, Alberto

Bal Francés, Edmundo

Bas Corugeira, Javier

Bel Accensi, Ferran

Beltrán Villalba, Ana María

Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio

Betoret Coll, Vicente

Boadella Esteve, Genís

Borràs Castanyer, Laura

Borrás Pabón, Mireia

Borrego Cortés, Isabel María

Botran Pahissa, Albert

Cabezón Casas, Tomás

Callejas Cano, Juan Antonio

Calvo Liste, Pablo Juan

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 40

Cambronero Piqueras, Pablo

Cañadell Salvia, Concep

Cañizares Pacheco. Inés María

Carazo Hermoso, Eduardo

Casado Blanco, Pablo

Casero Ávila, Alberto

Castellón Rubio, Miguel Ángel

Castillo López, Elena

Chamorro Delmo, Ricardo

Clavell López, Óscar

Contreras Peláez, Francisco José

Cortés Carballo, Mario

Cruz-Guzmán García, María Soledad

De las Heras Fernández, Patricia

De Luna Tobarra, Llanos

De Meer Méndez, Rocío

De Quinto Romero, Marcos

Del Valle Rodríguez, Emilio Jesús

Delgado Arce, Celso Luis

Díaz Gómez, Guillermo

Echániz Salgado, José Ignacio

España Reina, Carolina

Espejo-Saavedra Conesa, José María

Espinosa de los Monteros de Simón, Iván

Esteban Calonje, Cristina Alicia

Fernández Hernández, Pedro

Fernández Ríos, Tomás

Fernández-Lomana Gutiérrez, Rafael

Fernández-Roca Suárez, Carlos Hugo

Figaredo Álvarez-Sala, José María

Gago Bugarín, Diego

Gamarra Ruiz-Clavijo, Concepción

Gamazo Micó, Óscar

Garcés Sanagustín, Mario

García Adanero, Carlos

García Díez, Joaquín María

García Egea, Teodoro

Señoras y señores diputados que dijeron «abstención»:

Granollers Cunillera, Inés

Iñarritu García, Jon

Margall Sastre, Joan

Matute García de Jalón, Oskar

Nuet Pujals, Joan Josep

Pozueta Fernández, Isabel

Pujol i Farré, Norma

Rosique i Saltor, Marta

Rufián Romero, Gabriel

Ruiz de Pinedo Undiano, Iñaki

Salvador i Duch, Jordi

Telechea i Lozano, Carolina

Vallugera Balañà, Pilar

Aizpurua Arzallus, Mertxe

Bassa Coll, Montserrat

Capdevilla i Esteve, Joan

Núm. 3 5 de enero de 2020 Pág. 41

Carvalho Dantas, María Eritja Ciuró, Francesc Xavier

Señoras y señores diputados que votaron «sí» telemáticamente:

Barandiaran Benito, Íñigo

Miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:

Sánchez Pérez-Castejón, Pedro Calvo Poyato, Carmen Delgado García, Dolores Robles Fernández, Margarita Montero Cuadrado, María Jesús Grande-Marlaska Gómez, Fernando Ábalos Meco, José Luis Celaá Diéguez, Isabel Valerio Cordero, Magdalena Maroto Illera, Reyes Planas Puchades, Luis Ribera Rodríguez, Teresa Guirao Cabrera, José Carcedo Roces, María Luisa Duque Duque, Pedro

Miembros de la Mesa que dijeron «sí»:

Sánchez Serna, Javier Hernanz Costa, Sofía Pisarello, Prados, Gerardo Elizo Serrano, María Gloria Rodríguez Gómez de Celis, Alfonso Batet Lamaña, Meritxell

Miembros de la Mesa que dijeron «no»:

Suárez Illana, Adolfo Gil Lázaro. Ignacio Pastor Julián, Ana María

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a los cuatro secretarios.

¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado para votar? (Pausa). En consecuencia, se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos. (Pausa).

Efectuado el recuento, dijo

La señora PRESIDENTA: Señorías, se han emitido 349 votos. Votos a favor del candidato, 166; votos en contra del candidato, 165; abstenciones, 18.

No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Constitución. Por tanto, el Pleno de la Cámara puede reunirse con posibilidad jurídica de decidir a partir de las 12:45 horas del próximo martes 7 de enero. En consecuencia, esta Presidencia convoca al Pleno de la Cámara para el martes día 7 de enero a las 12:00 horas para proceder a la segunda votación de la misma propuesta, con la previsión anticipada de que, fuera cual fuere el desarrollo del debate, no se iniciará la votación en ningún caso antes de las 12:45 horas de ese día.

Se levanta la sesión.

Eran las doce y cuarenta y cinco minutos del mediodía.

cve: DSCD-14-PL-3